
población y desarrollo

Evaluación de la experiencia censal reciente sobre vivienda y hogar

Camilo Arriagada



NACIONES UNIDAS



Centro Latinoamericano y Caribeño
de Demografía (CELADE) – División
de Población de la CEPAL

Santiago de Chile, abril de 2011



Este documento se realizó bajo la supervisión de Magda Ruiz Salguero, Asesora Regional en Demografía e Información del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y fue preparado por Camilo Arriagada Luco, consultor de la misma institución, en el marco de las actividades del proyecto CEPAL/UNFPA 2010 RLA6P31A, Actividad 41. El autor agradece los certeros comentarios generales de Magda Ruiz al desarrollo del informe y los aportes del sociólogo Juan Moreno en la sección sobre saneamiento.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN: 1680-8991

ISBN: 978-92-1-121766-7

E-ISBN: 978-92-1-054771-0

LC/L.3312-P

N° de venta: S.11.II.G.30

Copyright © Naciones Unidas, abril de 2011. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

Resumen	7
Introducción: los módulos de vivienda y hogar en los censos de América Latina	9
A. Objetivos del estudio	9
B. Recomendaciones de las Naciones Unidas para los censos de la década de 2010	10
I. Análisis de la oferta de información de vivienda y hogar en los censos de población y vivienda de América Latina, décadas de 1990 y 2000	13
A. Variables referentes a personas y hogares en la vivienda.....	15
B. Relación de parentesco con el jefe de hogar.....	15
C. Tenencia de la vivienda	16
D. Materialidad y antigüedad de la vivienda.....	16
E. Tipos de vivienda particular	17
F. Viviendas colectivas.....	19
G. Acceso a servicios de saneamiento básico	21
1. El agua.....	22
2. La eliminación de aguas servidas y excretas	22
H. Número de cuartos y condición de ocupación	23
I. La electricidad	23
J. Eliminación de basura	24
II. Experiencias de aplicaciones y usos de la información de los módulos de vivienda y hogar	25
A. Medición del déficit habitacional cuantitativo	25
B. Segmentación de la calidad habitacional	28
C. Localizando viviendas de tugurios y asentamientos precarios	29
D. Viviendas en zonas ambientalmente frágiles.....	31

III. Conclusiones y propuestas para los censos de población y vivienda	33
A. Propuesta 1. Controlar jefatura de hogar y de familia (alta prioridad).....	33
B. Propuesta 2. Preguntar por la propiedad de la vivienda a escala de hogares (alta prioridad).....	34
C. Propuesta 3. Consultar sobre periodo de construcción de las viviendas permanentes para determinar mortalidad	34
D. Propuesta 4. Estudiar y actualizar las categorías de clasificación de materiales de construcción de muro, techo y pisos a las exigencias de diferenciar calidad.....	34
E. Propuesta 5. Actualizar los tipos de vivienda particular a la realidad actual y necesidades de focalización de proyectos (muy alta prioridad).....	35
F. Propuesta 6. Revisar la consulta por viviendas colectivas y evaluar su eliminación o focalización y mejora (alta prioridad).....	35
G. Propuesta 7. Optimizar las consultas sobre acceso a servicios de agua de cañería, saneamiento y recolección de basura	36
H. Propuesta 8. Abrir el censo a temas ambientales emergentes	36
Bibliografía	37
Anexos	39
Anexo 1 Sistematización Censos de Población y Vivienda 2000-2010	40
Serie Población y Desarrollo: números publicados	51
Índice de cuadros	
CUADRO 1 OPERACIONES CENSALES REVISADAS DE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, DÉCADAS DE 1990 Y 2000.....	14
CUADRO 2 VARIABLES SOBRE VIVIENDA Y HOGAR ANALIZADOS EN LOS ANEXOS	14
CUADRO 3 ARGENTINA, CHILE, COSTA RICA, ECUADOR Y PERÚ: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO Y PORCENTAJE DE TIPOS DE VIVIENDAS PARTICULARES, CENSOS DE LAS DÉCADAS DE 1990 Y 2000.....	18
CUADRO 4 AMERICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): NÚMERO Y PORCENTAJE DE VIVIENDAS COLECTIVAS SEGÚN CENSOS DE LAS DÉCADAS DE 1990 Y 2000	20
CUADRO 5 CHILE: NUMERO DE PERSONAS SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD POR CATEGORÍAS O SEGMENTOS DEL DÉFICIT HABITACIONAL, 2002	27
CUADRO 6 COLOMBIA: HOGARES CON DEFICIT HABITACIONAL SEGÚN TIPOLOGÍA DE CARENCIAS HABITACIONALES DANE, 1993 Y 2005.....	27
CUADRO 7 BRASIL: NÚMERO DE DOMICILIOS EN AGLOMERADOS SUBNORMALES POR TIPO DE VIVIENDA Y QUINTILES DE INGRESO DECLARADO, 2000	30
CUADRO A.1 AMÉRICA LATINA: VARIABLES REFERENTES A HOGARES, PERSONAS Y RELACIONES DE PARENTESCO DEL GRUPO HABITANTE Y TENENCIA CONSIDERADAS EN CENSOS DE LAS DÉCADAS DE 1990, 2000 Y 2010	40
CUADRO A.2 AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): VARIABLES SOBRE AÑO DE CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DEL MURO, TECHO Y PISO CONSIDERADAS EN LOS CENSOS DE LAS DÉCADAS DE 1990, 2000 Y 2010	42
CUADRO A.3 AMÉRICA LATINA: DETALLE DE LA VARIABLE TIPO DE VIVIENDA EN LOS CENSOS DE LA DÉCADA DE 2000.....	43
CUADRO A.4 AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): NÚMERO Y PORCENTAJE DE VIVIENDAS COLECTIVAS POR PAIS, CENSOS DE LAS DÉCADAS DE 1990 Y 2000	45
CUADRO A.5 AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): PRESENCIA DE ÍTEMS DE SERVICIOS BÁSICOS EN LOS CENSOS DE LAS DÉCADAS DE 1990 Y 2000.....	46

CUADRO A.6	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): PRESENCIA DE ÍTEMS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS CENSOS DE LAS DÉCADAS DE 1990 Y 2000.....	47
CUADRO A.7	AMÉRICA LATINA: VARIABLES SOBRE NÚMERO DE PIEZAS, CONDICIÓN DE OCUPACIÓN Y RETIRO DE DESECHOS CONSIDERADAS EN LOS CENSOS DE LAS DÉCADAS DE 2000 Y 2010.....	48
CUADRO A.8	AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): ÍTEMS SOBRE ELIMINACIÓN DE BASURA CONSIDERADOS EN LOS CUESTIONARIOS CENSALES DE LA DÉCADA DE 2000.....	49

Índice de gráficos

GRÁFICO 1	AMÉRICA LATINA: CENSOS QUE INCLUYEN ÍTEMS DE SERVICIOS BÁSICOS, DÉCADAS DE 1990 Y 2000.....	21
GRÁFICO 2	CHILE: ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN VIVIENDAS DE CALIDAD "ACEPTABLE", 2002.....	28
GRÁFICO 3	CHILE: ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN VIVIENDAS DE CALIDAD "IRRECUPERABLE", 2002.....	29

Índice de imágenes

IMAGEN 1	TEMAS RECOMENDADOS POR LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DISEÑO DE CUESTIONARIOS EN CENSOS DE VIVIENDA.....	11
IMAGEN 2	COLOMBIA: CONSULTA SOBRE ENTORNO DE LA VIVIENDA EN EL CENSO DE 2005.....	30

Resumen

El presente documento realiza una revisión de la experiencia censal reciente de los países de América Latina sobre vivienda y hogar, examinando la oferta de información censal disponible sobre ambos tópicos, las experiencias concretas de uso de dicha información y presentando sugerencias para el perfeccionamiento de los módulos de vivienda y hogar que permitan satisfacer la demanda de dichos datos para fines de políticas nacionales y proyectos locales.

En el primer capítulo, se realiza un análisis de la oferta de información de vivienda y hogar de los censos de población y vivienda de América Latina realizados durante las décadas de 1990, 2000 y 2010, chequeando si éstos permiten atender la necesidad de información estratégicas en materia de déficit habitacional, segmentación del parque habitacional y localización de grupos sociales prioritarios, así como de atender las necesidades de comparabilidad internacional e intercensal y la presencia de temas ambientales emergentes.

En el segundo capítulo se analiza la experiencia de varios países de la región en el uso de la información generada por los módulos de vivienda y hogar de los censos respectivos, destacando los casos de Chile, Colombia, el Uruguay, el Paraguay y el Brasil.

En el tercer capítulo se presenta un conjunto de sugerencias y recomendaciones para la explotación de los datos censales sobre vivienda y hogar. Entre ellas se incluyen el controlar la jefatura de hogar y de familia en los censos de población y vivienda; preguntar por la propiedad de la vivienda a escala de hogares; consultar sobre periodo de construcción de las viviendas permanentes para determinar los niveles de mortalidad; estudiar y actualizar las categorías de clasificación de materiales de construcción de muro, techo y pisos a las exigencias de diferenciar calidad; actualizar los tipos de vivienda particular a la realidad actual y necesidades de

focalización de proyectos; revisar la consulta por viviendas colectivas y evaluar su eliminación o focalización y mejora; optimizar las consultas sobre acceso a servicios de agua de cañería, saneamiento y recolección de basura y abrir el censo a temas ambientales emergentes

Al final del documento se incluye como anexo un conjunto cuadros en los que se presentan las distintas variables analizadas por el autor.

Introducción: los módulos de vivienda y hogar en los censos de América Latina

A. Objetivos del estudio

Los objetivos del presente documento son los siguientes: i) analizar la experiencia censal en América Latina en relación a las consultas contenidas en los módulos de vivienda y hogar de los censos de las décadas de 2000 y eventualmente 2010; ii) identificar y examinar las experiencias de aplicaciones y usos concretos de estas preguntas en países de América Latina, con énfasis en los censos aunque incluyendo eventualmente otras fuentes como encuestas; y iii) presentar un conjunto de sugerencias para la elaboración y explotación de estos módulos en los censos venideros, en particular los de 2010.

En relación al primer objetivo, se organizó el proceso de recopilación de ítems censales pertinentes de los módulos de vivienda y hogar de los censos de población y vivienda de la década de 2000, y se evaluó la situación de los países con respecto a las necesidades de información censal para el desarrollo sectorial, de acuerdo a las recomendaciones de las Naciones Unidas. Para ello, se priorizaron según cuatro ejes priorizados por este estudio: déficit habitacional cuantitativo, calidad del parque habitacional, focalización y gestión de zonas vulnerables. La sistematización de los módulos de vivienda y hogar está basada en el análisis de boletas de los censos de población y vivienda de las décadas de 2000 y 2010, complementado por el registro realizado sobre los censos de la década de 1990 a través publicaciones previas de CELADE.

La información revisada en los formularios de los censos de población y vivienda de la década de 2000 fue resumida en cuadros y

evaluada desde la perspectiva de los ejes sustantivos señalados, así como respecto de las exigencias técnicas de las Naciones Unidas para los censos de la década de 2010, como por ejemplo las necesidades de estandarización de preguntas entre países a fin de promover la comparación intercensal o de eliminación de consultas irrelevantes o incomparables. El diagnóstico de los censos de población y vivienda recientes en relación a los realizados durante la década de 1990 permite identificar tendencias de mejora o deterioro de la captación de información estratégica en los países. Todo este diagnóstico de primera fuente generó una primera rueda de conclusiones sobre vacíos conceptuales y operativos a corregir en algunos países, y necesidades más generales de diseño de indicadores y análisis en los futuros censos de cara a los diferentes desafíos que enfrenta el sector habitacional en los países de la región.

En relación al segundo objetivo, se realizó una revisión bibliográfica, síntesis y actualización de los estudios de CELADE de la década de 1990 y 2000, sobre los usos y potencialidades de los datos censales sobre vivienda y hogar para fines de desarrollo habitacional y bienestar de los hogares. También se utilizaron los balances previos existentes sobre la oferta posible de datos habitacionales en los censos, enfatizando aquellos más importantes que tratan sobre la demanda de información originada en la política habitacional, el sector de la construcción y los programas de superación de pobreza.

Las sugerencias de uso de los datos censales sobre vivienda presentadas en el tercer capítulo fueron elaboradas considerando tanto las posibilidades de optimizar variables como de estandarizar censos muy diversos entre países, siguiendo las recomendaciones establecidas por los manuales de Naciones Unidas (2008) para el diseño de censos, así como las metas derivadas de acuerdos de las convenciones internacionales sobre asentamientos humanos y grupos vulnerables de población que generan demandas de información sobre tópicos de vivienda y demanda habitacional. Todo ello se hizo resguardando siempre la conveniencia técnica y posibilidad económica que encuadra el diseño y procesamiento de censos de población y vivienda en la región. Sin perjuicio de lo anterior, el grueso del tercer capítulo descansa en el balance de fortalezas y debilidades generado con la revisión de los cuestionarios de los censos de población y vivienda y la revisión bibliográfica.

B. Recomendaciones de las Naciones Unidas para los censos de la década de 2010

El manual de recomendaciones de las Naciones Unidas (2008) sobre el diseño de censos establece que éstos tienen como objetivo fundamental el proveer los datos esenciales para el diseño de políticas, planificación y propósitos administrativos, incluyendo entre sus principales usos la formulación de políticas de vivienda, que reúnen intereses públicos y privados en materia de atención de carencias habitacionales. Los tópicos cubiertos por el cuestionario deben referirse a alojamientos, hogares y construcciones (“*living quarters, households and buildings*”) los cuales deben ser definidos tomando en consideración las necesidades de información para fines sectoriales nacionales y proyectos locales; así como la posibilidad de comparación internacional, la adecuación de los instrumentos a la competencia técnica de los encuestadores en obtener la información por observación directa, y los recursos disponibles al nivel nacional.

Cabe precisar que las Naciones Unidas (2008) destacan, en particular, que la vivienda informal debe en lo posible ser distinguida o diferenciada de la vivienda semipermanente en sus tres subgrupos: i) unidades de vivienda improvisada (“*improvised housing units*”); ii) unidades de vivienda en construcciones permanentes no diseñadas para la residencia de personas (“*housing units in permanent buildings not intended for human habitation*”) y iii) otras situaciones (“*other informal housing units*”). Las Naciones Unidas también destacan la posibilidad de reflejar las prioridades concordadas por una serie de conferencias globales realizadas a partir de 1990 sobre temas de hábitat, infancia, educación, medio ambiente, derechos humanos, desarrollo social, y género, todas las cuales reconocen la necesidad de una mejor información para la formulación de políticas y para el monitoreo de metas habitacionales y de condiciones de vida de los hogares.

IMAGEN 1
TEMAS RECOMENDADOS POR LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DISEÑO DE CUESTIONARIOS
EN CENSOS DE VIVIENDA

No.	Topic	Living quarters		Buildings	Households
		Housing units	Collective living quarters		
1.	Living quarters—type of	<input type="checkbox"/>	◆		
2.	Location	<input type="checkbox"/>	◆	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.	Occupancy status	◆			
4.	Ownership—type of	◆			<input type="checkbox"/>
5.	Rooms—number of	◆			<input type="checkbox"/>
6.	Bedrooms—number of	○			○
7.	Useful floor space	○	○		○
8.	Water supply system	◆	○		<input type="checkbox"/>
9.	Drinking water—main source of	◆	○		<input type="checkbox"/>
10.	Toilet—type of	◆	○		<input type="checkbox"/>
11.	Sewage disposal	◆			<input type="checkbox"/>
12.	Bathing facilities	◆	○		<input type="checkbox"/>
13.	Kitchen—availability of	◆	○		<input type="checkbox"/>
14.	Fuel used for cooking	◆			<input type="checkbox"/>
15.	Lighting and/or electricity—type of	◆	○		<input type="checkbox"/>
16.	Solid waste disposal—main type of	◆			<input type="checkbox"/>
17.	Heating—type and energy used for	○			○
18.	Hot water—availability of	○			○
19.	Piped gas—availability of	○			○
20.	Use of housing unit	○			○
21.	Occupancy by one or more households	<input type="checkbox"/>			◆
22.	Occupants—number of	◆	◆		<input type="checkbox"/>
23.	Building—type of			<input type="checkbox"/>	
24.	Construction material of outer walls	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
25.	Year or period of construction	○		○	
26.	Dwellings in the building—number of	○		○	
27.	Construction material of floors, roof	○		○	
28.	Elevator—availability of	○		○	
29.	Farm building	○		○	
30.	State of repair	○		○	
31.	Age and sex of head or other reference member of household				◆
32.	Tenure				◆
33.	Rental and owner-occupied housing costs				○
34.	Furnished/unfurnished	○			○
35.	Information and communication technology (ICT) devices—availability of				◆
36.	Cars—number of				○
37.	Durable household appliances—availability of				○
38.	Available outdoor space				○

Fuente: Naciones Unidas (2008).

La última revisión del documento de referencia de las Naciones Unidas (2008) estipula un conjunto de temas que considera relevantes de ser considerados en el diseño de las boletas censales. Estas son un conjunto de tópicos relacionadas con diferentes unidades de análisis, siendo indicada la prioridad de cada una para los censos de población y vivienda (ver imagen 1).

La publicación de Naciones Unidas distingue entre temas nucleares (*core topics*), temas nucleares derivados (*core topics, derived*) y temas adicionales (*additional topic*), pero además precisa que puedan incorporarse otros temas relevantes en atención a las características de cada país y las prioridades gubernamentales. En esta línea, además de los datos sobre servicios básicos y bienes del hogar que tienen importancia para describir elementos relacionados con cuestiones medioambientales, de entorno y de acceso a servicios y equipamiento, las Naciones Unidas sugieren la incorporación un espacio para profundizar en la discusión de ciertas características específicas en el marco de algunos temas nucleares (tipo de vivienda, localización, disposición y manejo de residuos sólidos y de aguas servidas) y de temas adicionales (por ejemplo, uso de combustibles para diferentes fines).

De antemano, este documento se ha priorizado el estudio de la oferta y demanda de información habitacional de los censos de población y vivienda de América Latina según cinco ejes:

- Comparabilidad intercensal e internacional
- Medición y desagregación del déficit habitacional
- Segmentación del parque de vivienda
- Gestión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- Nuevas demandas de política global, como cambio climático y desastres naturales.

I. Análisis de la oferta de información de vivienda y hogar de los censos de población y vivienda de América Latina

En esta sección se sistematizan los módulos de vivienda y hogar mediante el análisis de las boletas de los censos de población y vivienda de las décadas de 2000 y 2010, buscando replicar y actualizar el registro realizado para los años noventa por el CELADE. En la revisión de las boletas de los censos, se chequeó si éstos permiten atender la necesidad de información estratégicas en materia de déficit habitacional, segmentación del parque habitacional y localización de grupos sociales prioritarios, así como de atender las necesidades técnicas priorizadas por las Naciones Unidas de comparabilidad internacional e intercensal, y la presencia de temas ambientales emergentes.

El universo de casos analizados contempla el conjunto de cuestionarios censales de las rondas 1990, 2000 y 2010 en los 20 países de América Latina, según la definición empleada por CEPAL (cuadro 1).

La información revisada en los formularios de los censos es resumida en 8 cuadros descriptivos que se detallan a continuación (véase cuadro 2), y cuyos resultados se presentan en el anexo.

CUADRO 1
OPERACIONES CENSALES REVISADAS DE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, DÉCADAS DE 1990 Y 2000

N°	País / Estado	Año censo década 1990	Año censo década 2000	Año censo década 2010
1	Argentina	1991	2001	2010
2	Bolivia (Estado Plurinacional de)	1992	2001	-
3	Brasil	1991	2000	2010
4	Chile	1992	2002	2012
5	Colombia	1993	2005	-
6	Costa Rica	-	2000	-
7	Cuba	-	2002	-
8	Ecuador	1990	2001	-
9	El Salvador	1992	2000	2007
10	Guatemala	1994	2002	-
11	Haití	-	2001	-
12	Honduras	-	2000	-
13	México	1990	2000	2005
14	Nicaragua	1995	2005	-
15	Panamá	1990	2000	-
16	Paraguay	1992	2002	-
17	Perú	1993	2007	-
18	República Dominicana	1993	2002	-
19	Uruguay	1996	2004	-
20	Venezuela (República Bolivariana de)	1990	2001	-
Total consultados		16	20	5

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 2
VARIABLES SOBRE VIVIENDA Y HOGAR ANALIZADOS EN LOS ANEXOS

Cuadros del anexo	Variables de vivienda y hogar en anexos
A.1	Variables referentes a hogares, personas, relaciones de parentesco del grupo habitante y tenencia, censos de las décadas de 1990, 2000 y 2010
A.2	Variables sobre año de construcción y materiales de construcción muro, techo y piso, censos de las décadas de 1990, 2000 y 2010
A.3	Detalle de la variable tipo de vivienda, censos de la década de 2000
A.4	Numero y porcentaje de viviendas colectivas, período intercensal 1990-2000
A.5	Presencia de ítems de servicios básicos en censos de América Latina, décadas de 1990 y 2000
A.6	Presencia de ítems de energía eléctrica en censos de América Latina, décadas de 1990 y 2000
A.7	Variables sobre número de piezas, condición de ocupación y retiro de desechos, censos de las décadas de 2000 y 2010
A.8	Detalle de la variable sobre eliminación de la basura en censos de América Latina, década de 2000

Fuente: Elaboración propia.

A. Variables referentes a personas y hogares en la vivienda

El detalle de los ítems sobre hogares, personas y relaciones de parentesco según los cuestionarios censales aplicados en los países de América Latina durante la década de 2000 se expone en el cuadro A.1 del anexo. Su importancia es fundamental para el estudio de requerimientos cuantitativos de vivienda y entronca con la demografía familiar y socioeconómica.

En el período 2000-2010, todos los censos de la región captaron directamente la cantidad de personas que había en la vivienda o bien cuentan con un registro de personas por hogares en cada vivienda. Aunque esta situación era bien evaluada en los censos de la década de 1990, no todos ellos presentan las condiciones ideales para generar los cómputos de personas y de hogares en la vivienda de manera igualmente fluida. En la década de 1990, 14 de 20 censos consideraron a una unidad doméstica como entidad intermedia entre la vivienda y las personas, número que se amplió en la década siguiente gracias a mejoras realizadas en este sentido en los censos del Estado Plurinacional de Bolivia, Honduras y Nicaragua. En el caso del Brasil, “*se persiste controlando en el cuestionario censal los domicilios, lo que no cumple con las recomendaciones sobre los censos de población y vivienda de medir cada hogar en la vivienda*” (Naciones Unidas, 1998, p. 109), pero sí contabiliza familias dentro de los *domicilios* (viviendas).

Al igual que en la década de 1990, los países que controlan la existencia de hogares destacan que éste es una unidad de reproducción económica que puede o no tener expresión en relaciones de parentesco, y muestran diferencias en las definiciones adoptadas para la identificación de éstos, lo que lleva a insistir en que se estudien medidas tendientes a una mayor homogeneidad en los criterios de definición del hogar para fines de comparabilidad internacional.

B. Relación de parentesco con el jefe de hogar

Con la excepción de los censos 2000 y 2010 del Brasil que miden, respectivamente, jefe de familia y jefe de domicilio, todos los censos de población y vivienda preguntan sobre la relación de parentesco con el jefe de hogar. Esto marca una consolidación de los censos de población y vivienda regionales entre las décadas de 1990 y de 2000, ya que se observan mejorías en las boletas censales de Costa Rica, El Salvador, Haití, Nicaragua y Panamá, en donde no se controlaba el jefe de hogar, afinándose la pregunta al cambiar la referencia “con el jefe de familia o vivienda” por “con el jefe de hogar” (cuadro A.1 del anexo).

Los parentescos consignados convergen en un grupo de relaciones (cónyuge o pareja, hijos, padres, suegros, abuelos, nietos, etc.), junto a categorías residuales (otro pariente y no parientes y servicio doméstico), pero existe una gran diversidad en las boletas, la que puede corregirse aumentando alguna boletas muy acotadas, sobre todo pensando en poder desagregar núcleos familiares secundarios. También en las últimas boletas ha aparecido la posibilidad de cónyuges y parejas del mismo sexo, que antes no aplicaba, lo que sería un elemento de reducción de las necesidades de vivienda antes captadas como dos núcleos unipersonales independientes.

Si bien la pregunta sobre si un hogar se encuentra compuesto por dos y más núcleos familiares puede derivarse por procesamientos *ex post* del módulo de personas, por ejemplo mediante el programa desarrollado por CELADE (1996), es importante destacar que ningún censo, salvo los del Brasil y El Salvador, llegan a identificar los jefes de familia nuclear que pueden estar dentro de un mismo hogar tal como lo hace por ejemplo la Encuesta de Hogares CASEN de Chile —diseñada para medir allegamiento interno—, y que en el caso de los dos países indicados la pregunta se hace omitiendo el registro del jefe de hogar (cuadro A.1 del anexo).

C. Tenencia de la vivienda

La tenencia de la vivienda es una variable muy cuestionada técnicamente por ser una declaración simple y por los altos niveles de propiedad de la vivienda alcanzados en la región, pero debe seguir siendo consultada y perfeccionada la calidad de la respuesta y la imputación por hogar y familia. Hay que destacar, que de un total de 20 países con información sobre este tópico en los censos de la década de 2000 y de 2010, se detecta una situación diversa:

- Un grupo de censos nacionales mide la tenencia a escala de hogares (Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras y la República Bolivariana de Venezuela) a lo que se agrega la Argentina, que mide la tenencia a escala de hogares, vivienda y también terreno. En todos estos casos el procesamiento de los censos de población y vivienda podrá discriminar cuál hogar es propietario y cuál es secundario en casos de allegamiento externo o cohabitación de dos y más hogares dentro de una vivienda.
- Otro grupo de países consulta por la tenencia a escala de vivienda (el Estado Plurinacional de Bolivia, el Brasil, Chile, Nicaragua, Panamá, el Paraguay, el Perú y el Uruguay) y por tanto pueden estimar el número de viviendas en régimen de propiedad existen en su territorio, pero no discriminar entre los hogares propietarios y no propietarios en casos de viviendas habitadas por dos y más hogares. Hay que sumar otros casos de la década de 2010 que, aparentemente, no consultan por la propiedad de la vivienda, como Colombia, Cuba, Haití y México, considerando que salvo Cuba esta variable antes sí era consultada en todos esos países (cuadro A.1 del anexo)

D. Materialidad y antigüedad de la vivienda

El detalle de los ítems sobre año de construcción y sobre materiales de construcción de muros, techos y pisos es fundamental para evaluar la calidad y proyección del stock habitacional con base en los cuestionarios censales aplicados en los países de América Latina durante la década de 2000 se expone en la cuadro A.2 del anexo.

Salvo el caso de Cuba 2002, ningún censo de la región consulta por el año de construcción de la vivienda. Aunque en principio tal información parece descartable por problemas de confiabilidad, es un dato que no requiere ser exacto para permitir descontar las viviendas de materialidad sólida que han excedido su vida útil, así como las viviendas construidas con materiales como abobe y barro, de las que requiere conocerse su antigüedad para saber su adecuación estructural (cuadro A.2 del anexo).

Con relación al tipo de los materiales utilizados en la vivienda, prácticamente todos los censos incluyen alguna consulta sobre los materiales de los muros, los pisos y el techo.

Comparando las preguntas sobre materialidad de la vivienda efectuadas en los censos de la década de 2000 y 2010 versus las boletas censales de la década de 1990, Haití no controla materiales de ninguno componente en ninguno de sus últimos dos censos. En el caso de Brasil 2010, se persiste sin consultar por materialidad de piso ni tampoco material del techo, pero sí lo hace exclusivamente respecto al material de la pared exterior. México 2005 sí controla el material del piso en su boleta censal, pero no del techo ni del muro, lo que marca un deterioro respecto de la mayor información consultada en la boleta de 1990. En materia de techumbre, Argentina 2001 antes no la controlaba y hoy sí.

En suma, casi todos los países cumplen en controlar los materiales de construcción de pisos de la vivienda y de muros, pero varios están desechando en los censos de población y vivienda de la década de 2010 la consulta sobre material de construcción del techo. Puede presumirse que la explicación porque todos los países controlan la materialidad del piso es por la extendida utilización del piso de tierra como parte del método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y como proxy de pobreza extrema, así como la tendencia a eliminar preguntas sobre muros y techumbre puede obedecer a que el usuario del

sector habitacional ha sido poco proactivo en generar mediciones de déficit cualitativo o demanda de mejoramiento, que dan sentido político a preguntar este tipo de datos.

E. Tipos de vivienda particular

La variable tipo de vivienda es muy especial dentro del menú de datos de los censos, puesto que tiene un carácter de tipología síntesis y reúne una diversidad de formas de habitación definidas por la combinatoria de varios posibles de una vivienda, ya sean de agrupación, diseño arquitectónico, antigüedad, localización, precariedad, identidad étnica o cultural. Para este informe, la revisión de esta variable o consulta tiene importantes connotaciones prácticas vinculadas i) al carácter de síntesis de este dato; ii) a que es un registro o recopilación por observación del encuestado, por gabinete o precenso; y iii) a sus potencialidades sustantivas, ya que es una variable que bien focalizada puede suplir muchas carencias de los censos en materia de información para usos de política.

Debe considerarse como dato de contexto que la gran mayoría de países no pregunta directamente por el estado o calidad de la habitación. Las excepciones son el censo de Costa Rica 2000 que califica los materiales de la vivienda, muros-techo y piso según estado Bueno/Regular/Malo, y Ecuador 2002 incluye una consulta sobre “*afectación de techo, muro o piso*”, por ejemplo por filtraciones u otras patologías visibles de la construcción. Se agrega a este insuficiente panorama el hecho que los censos del período 2000-2010 controlan deficientemente los materiales de construcción por partida y omiten mayoritariamente consultas evaluativas sobre estado de conservación y sobre la antigüedad de construcción, todo lo cual limita mucho la segmentación más precisa del parque por grupos de calidad habitacional. En este cuadro, la pregunta acerca de tipo de vivienda se vuelve crítica para disponer de información útil para el cálculo del déficit habitacional, en sus componentes cuantitativo y cualitativo. Esto, porque algunas de las categorías son indicativas de la calidad de la vivienda: si la calidad es regular, es decir amerita algunas mejoras, la vivienda alimentaría el déficit cualitativo; por otro lado, si la calidad es mala (irrecuperable), alimentaría el déficit cuantitativo. Asimismo ciertas formas de agrupaciones de vivienda como los conventillos son por sí mismas formas sui generis de hábitat que requieren de intervenciones.

Respecto a la cobertura de la variable tipo de vivienda, ésta se encuentra incorporada en todos los cuestionarios censales aplicados en los países de América Latina en la década de 2000, entregando una aproximación a la distribución de usos de suelo y formas habitacionales particulares y colectivas muy diferentes entre si, y entre países. Se detecta una amplia variedad de nomenclaturas utilizadas en los diferentes contextos nacionales (cuadro A.3 del anexo):

El registro de la información y los enunciados respectivos siguen un protocolo homogéneo en que el encuestador es principal responsable, por lo que las posibilidades y potencialidades de esta pregunta son muchas y dependen del manual del empadronador y de la capacitación de éstos.

El uso de categorías específicas para identificar viviendas de tipo precario es una preocupación relevante aunque divergente, basadas unas en la transitoriedad del uso y otras en su singularidad material. La mayoría se refiere a formas de vivienda precaria que pueden haber sido llamativas varias décadas atrás, pero que hoy se encuentran prácticamente en extinción y requieren ser actualizadas. Costa Rica ha introducido de manera sistemática la categoría de tugurio para identificar viviendas en condición inhabitable, facilitando el análisis de su distribución y agrupación. Brasil es otro país que aporta antecedentes en los censos de 1991 y 2000, que han seguido estrategias diferentes para clasificar de acuerdo a tipo, agrupación y permanencia (cuadro A.3 del anexo).

En el cuadro 3 a continuación se analizan las tendencias intercensales de cinco diferentes países con datos desagregados, lo que permite constatar la oportunidad de reemplazar categorías en desaparición que ya no discriminan dentro del parque de viviendas particulares y abrir nuevas tipologías más desagregadas de las casas y departamentos que pueblan la región. Los datos de los censos seleccionados para el cuadro 3 son representativos de tendencias regionales bastante generalizadas dentro de las categorías de tipos de vivienda:

CUADRO 3
ARGENTINA, CHILE, COSTA RICA, ECUADOR Y PERÚ: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO Y PORCENTAJE
DE TIPOS DE VIVIENDAS PARTICULARES, CENSOS DE LAS DÉCADAS DE 1990 Y 2000

Tipos de vivienda particulares	Censo década 1990		Censo década 2000		% de variación
	Número de habitantes	% viviendas particulares	Número de habitantes	% viviendas particulares	
Argentina					
Casas tipo A	4 727 279	27,8	6 048 671	31,2	3,41
Casas tipo B	1 409 425	8,3	1 479 902	7,6	-0,65
Rancho o casilla	591 530	3,5	483 603	0,0	-3,48
Casa de inquilinato	8 515 441	50,1	9 714 850	50,2	0,05
Departamentos	1 554 642	9,2	1 579 569	8,2	-0,99
Chile					
Casa	2 687 863	79,8	3 594 560	81,7	1,93
Departamento en edificio	285 487	8,5	552 678	12,6	4,09
Piezas en casa antigua o en conventillo	87 739	2,6	52 683	1,2	-1,41
Mejora, mediagua	263 315	7,8	140 472	3,2	-4,62
Rancho, choza o ruca (1992)	30 151	0,9	17 387	0,4	-0,50
Móvil	1 391	0,0	1 819	0,0	0,00
Otro tipo de vivienda particular	3 693	0,1	21 223	0,5	0,37
Costa Rica					
Corriente (1984); casa y edificio (2000)	530 649	97,5	1 015 300	98,1	0,58
Móvil (1984)	453	0,1	-	-	-
Eventual (1984)	2 288	0,4	-	-	-
Tugurio	9 931	1,8	15 014	1,5	-0,37
Otro (2000)	-	-	3 625	0,4	0,35
Ecuador					
Casa o villa	1 520 465	65,0	2 510 570	72,6	7,64
Departamento	182 393	7,8	313 026	9,1	1,26
Cuarto	159 637	6,8	207 218	6,0	-0,83
Mediagua	267 818	11,4	216 385	6,3	-5,19
Rancho	157 235	6,7	108 708	3,1	-3,58
Covacha	9 194	0,4	47 451	1,4	0,98
Choza	37 117	1,6	30 167	0,9	-0,71
Otra particular	1 692	0,1	17 500	0,5	0,43
Perú					
Casa independiente	4 255 277	83,3	6 477 401	85,6	2,27
Departamento en edificio	212 731	4,2	378 926	5,0	0,84
Vivienda en quinta	70 720	0,0	135 245	1,8	1,79
Vivienda en casa de vecindad	153 945	3,0	111 693	1,5	-1,54
Choza o cabaña	195 777	3,8	332 288	4,4	0,56
Vivienda improvisada	179 264	3,5	111 180	1,5	-2,04
Local no destinado para habitación humana	28 930	0,6	10 311	0,1	-0,43

Fuente: Elaboración propia en base a censos de población y vivienda. Los censos utilizados fueron los de 1991 y 2001 para Argentina; los de 1992 y 2002 para Chile; los de 1984 y 2000 para Costa Rica; los de 1990 y 2001 para Ecuador; y los de 1993 y 2007 para Perú.

Entrado el siglo XXI, los datos de vivienda y departamentos ya se han generalizado como las grandes categorías modales de la vivienda particular. Han aumentado en términos absolutos y relativos llegando a sumar el 94% en Chile 2002, el 98% en Costa Rica 2000, el 82% en el Ecuador y el 90% en el Perú 2007, y por lo mismo hacen que la mayor parte de los países no cumpla las directrices de las Naciones Unidas (1998) de usar tipos genéricos de vivienda con un nexo claro con la calidad. De manera sistemática las categorías de respuesta *casa* y el *apartamento*, hoy lejos las más numerosas, son neutras en términos de diferenciar los estándares y grados de calidad habitacional que existen en su interior. Las excepciones la constituyeron los censos de Argentina de 1991 y 2000, que controlaron dentro la variable tipo de vivienda las casas tipo A y tipo B, lo que podían entenderse como casas y apartamentos respectivamente sin problemas y mejorables, por tener carencia de agua de cañería y/o piso de tierra (pero en el censo 2010 se eliminó esta categoría). Esto permitía directamente por tipo segregar el aumento de 4,7 a 6 millones de viviendas tipo A (alcanzando un 31% el 2000) del otro componente estacionario de 1, 8 millones de viviendas tipo B (véase cuadro 3).

Un segundo caso de tipo de vivienda es la *casa de vecindad*, con diferentes apelativos, modalidades y variantes que registra en los países de la región (casa de inquilinato, cuarto en cuartería, conventillo, cuartería, etc.) que representa una forma de diseño arquitectónico con agrupamiento e identidad urbanística propia de centros históricos. Una variante son casas de quinta o parcelas que pueden extenderse como viviendas propias de zonas de expansión o condominios de zonas de transición urbana-rural. Ninguna de estas tipologías por separado supera el 3% de las viviendas de los cinco países estudiados en el cuadro 3, y casi con seguridad en ninguno de los 20 países de la región llega a exceder el 9% del parque de viviendas. Como lo muestra bien el caso de Chile 1992-2002 con las casas antiguas o conventillos, y el de Perú 1993-2007 con las casas de vecindad, se trata de un tipo alojamiento que no crece e incluso tiende al descenso absoluto y relativo por cambios de uso de suelo y desarrollo inmobiliario de zonas centrales. Se trata de un tipo de alojamientos que por su frecuente valor patrimonial urbano debe seguir siendo registrado por el censo a fin de facilitar políticas públicas específicas, pero que se trata más bien de una operación de gabinete donde lo que le debiera tocar el encuestador es chequear si el conjunto sigue existiendo de un censo a otro, o mutó a otra edificación.

La tercera vertiente de datos refiere a un tipo de vivienda precaria que puede ser considerada típica de ciertos contextos territoriales (choza, rancho, ruca, cabaña, etc. en zonas rurales) y que abarca otras alternativas que aluden directamente a la pésima calidad de la vivienda (semipermanente, improvisada, mediagua, covacha, vivienda en asentamiento irregular, vivienda móvil y locales no destinados para habitación humana. En Chile reúne la mejora o mediagua; el rancho, choza o ruca, y la móvil. En Costa Rica reúne la móvil y eventual; en Argentina, el rancho o casilla, en Ecuador el rancho y choza, y en el Perú la vivienda improvisada. En todos estos casos no se requieren seguir pesquizando tal diversidad de tipos específicos marginales ni tabular grupos de casos tan poco numerosos.-

Diferente es el caso de ciertas categorías *proxys* del asentamiento precario urbano que, en un cuadro general de consolidación habitacional, igual persisten mostrando tendencias al alza absoluta y/o relativa. Ello ocurre con el tugurio en Costa Rica, la covacha en el Ecuador y la choza o cabaña en el Perú. En todos estos casos debiera buscarse una mayor inteligibilidad del tipo de vivienda que está detrás de estas cifras y homogeneizar los países la definición de un tipo de vivienda propia de asentamientos precarios, que es un nuevo foco de políticas sociales impulsadas por las Naciones Unidas.

F. Viviendas colectivas

La gran mayoría de los censos de la región dispone de categorías específicas para clasificar diferentes tipos de uso colectivo y no habitacional de las viviendas.

En un contexto de importante diversidad o heterogeneidad de categorías de vivienda colectiva, el hotel/motel/residencial y el hospital/centro de salud parecieran ser tipologías frecuentes en los censos recientes. En ese sentido, las viviendas de hotelería y de servicios de salud se encuentran en los censos del Estado Plurinacional de Bolivia, Chile, la Argentina, el Perú, el Ecuador, Honduras, Nicaragua, el Paraguay, la República Dominicana y el Uruguay. Otras categorías relevantes pero de segundo orden

son los asilos de ancianos y niños, las cárceles y los establecimientos militares (y policiales en algunos países) (véase cuadro A.4 del anexo).

La información recopilada para cinco países establece que ninguno de ellos reporta un porcentaje de viviendas colectivas que supere el 3% del stock o parque de viviendas nacional y que, además, en la mayoría de los países la evolución de las viviendas colectivas claramente se caracteriza por incrementos absolutos bastante moderados y por una tasa de crecimiento medio anual mucho menor que su respectiva contraparte de viviendas particulares, lo que resulta en una tendencia a la baja de importancia relativa o como porcentaje de las viviendas particulares.

Casos que se distancian de esta tendencia son la Argentina, en donde se redujo el número de viviendas colectivas entre 1991 y 2001 de 185 a 50 mil unidades (todo este cambio se explica por la reducción de viviendas desconocidas); y Chile, en donde aumentó la importancia relativa de las viviendas de este tipo, fundamentalmente explicado por el aumento de residenciales y pensiones (véanse el cuadro 4 y el cuadro A.4 del anexo).

CUADRO 4
AMERICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): NÚMERO Y PORCENTAJE DE VIVIENDAS
COLECTIVAS SEGÚN CENSOS DE LAS DÉCADAS DE 1990 Y 2000

País	Año	Tipo de vivienda				% de variación media anual
		Particular		Colectiva		
		Número	%	Número	%	
Argentina	1991	16 798 317	99,86	185 032	0,14	Particulares: 1,5 Colectivas: -7,3
	2001	19 306 595	99,91	50 814	0,09	
Chile	1992	3 359 639	99,70	10 210	0,30	Particulares: 3,0 Colectivas: 8,7
	2002	4 380 822	99,57	19 130	0,43	
Costa Rica	1984	543 321	99,86	758	0,14	Particulares: 3,0 Colectivas: 1,5
	2000	1 033 939	99,91	942	0,09	
Ecuador	1990	2 335 551	99,84	3730	0,16	Particulares: 4,3 Colectivas: 3,3
	2001	3 451 025	99,85	5078	0,15	
Perú	1993	5 099 592	99,86	7 058	0,14	Particulares: 3,5 Colectivas: -6,5
	2007	7 566 142	99,99	651	0,01	

Fuente: Elaboración propia con base en censos respectivos.

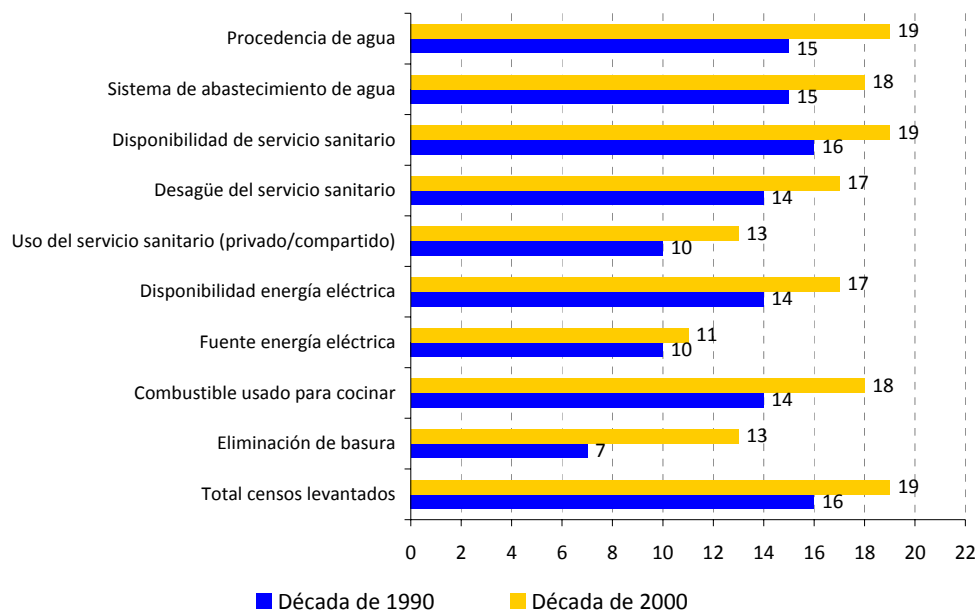
El cuadro A.4 del anexo detalla la evolución de las diferentes partidas o categorías de viviendas colectivas para el último período intercensal disponible. Las tendencias por países son algo erráticas respecto de fenómenos conocidos que han ocurrido en América Latina, como la expansión del turismo y de los servicios sociales de salud y educación. Es así como Chile reporta sólo un incremento de las pensiones y hostales, y no reconoce ningún aumento de otra forma de vivienda colectiva (siendo que la inversión pública en establecimientos de salud fue muy alta y que el sector privado desarrolló clínicas de salud y hoteles en gran número). Perú, por su parte, salvo en materia de cárceles y asilos, no parece haber aplicado criterios de registro similares o comparables en uno y otro censo puesto que categorías como hoteles, casa pensión, hospital y clínicas, solo están registrados en el censo de 1993 pero no en el del año 2007. En el caso de Colombia, se dispone sólo de datos desagregados para el censo de 2005, pero parece una de las más detalladas de la región (con 12 categorías de viviendas colectivas, todas con registro de datos).

G. Acceso a servicios de saneamiento básico

El detalle de los aspectos de acceso a agua potable y saneamiento y electricidad con base en los cuestionarios censales aplicados en los países de América Latina se expone en los cuadros A.5 y A.6 del anexo.

Los ítems referidos a la disponibilidad, tipo y conexión domiciliar efectiva a servicios y redes de infraestructura urbana básica son fundamentales para identificar carencias sanitarias que afectan de manera directa la calidad de vida de las personas que residen en las viviendas, y que también influyen sobre el medio ambiente y la salud pública de la población del hábitat residencial involucrado. En este grupo de factores, la presencia de satisfactores básicos de saneamiento tales como agua potable, energía eléctrica y alcantarillado, constituyen atributos clave. El tipo de descarga del servicio sanitario y su eventual conexión a alcantarillado, por otra parte, son características que repercuten directamente sobre la salubridad del entorno, del mismo modo como cabe considerar los sistemas de eliminación o recogida de basura. Un análisis inicial de la presencia de ítems de servicios básicos en los cuestionarios censales de América Latina y el Caribe de las décadas de 1990 y 2000 permite observar la consolidación de un alto grado de homogeneidad en la cobertura de esta variables por los censos (véase gráfico 1).

GRÁFICO 1
AMÉRICA LATINA: CENSOS QUE INCLUYEN ÍTEMS DE SERVICIOS BÁSICOS^a, DÉCADAS DE 1990 Y 2000^b



Fuente: Elaboración propia en base al análisis de los cuestionarios censales.

^a La información contenida en el gráfico registra la presencia o ausencia de contenidos relativos a estos aspectos en los ítems de cuestionarios censales.

^b Para la década de 2000, se excluye el caso de Uruguay debido a que dicho país sólo realizó un conteo de población en 2004.

Las consultas sobre acceso a agua potable, energía eléctrica y servicio sanitario se encuentran presentes prácticamente en todos los cuestionarios revisados, aunque existen variaciones que afectan una total comparabilidad internacional. Esto se refiere a la unidad de análisis, distinguiéndose consultas al nivel de la vivienda y otras al nivel del hogar.

1. El agua

La pregunta sobre la disponibilidad de agua de cañería suele tener dos componentes: el acceso y el origen. El acceso permite segmentar las viviendas en tres grandes grupos: i) las que cuentan con cañería dentro de la vivienda; ii) las que cuentan con cañería dentro del sitio pero fuera de la vivienda; iii) las que obtienen el agua fuera del sitio (sea de grifo, camión aljibe, río u otro medio). En algunos países, esta consulta ha sido más elemental, indagando sólo sobre la existencia de conexión de la vivienda con una red de distribución de agua potable (censo de Guatemala 1994). Por su parte, la procedencia permite identificar, grosso modo, la fuente del agua que usan en la vivienda. Con esta pregunta se procura captar la cobertura de los acueductos (o redes de cañerías de agua) públicos y privados de agua potable e identificar la importancia de otras fuentes (pozos, camiones, aguateros, ríos, lluvia, etc.).

Concentrarse en la existencia de un sistema de abastecimiento de agua satisfactorio dentro de la vivienda, conduce, de manera más o menos evidente, a segmentar las viviendas en tres: i) las que están conectadas a un acueducto y que tienen cañería dentro de la vivienda (viviendas sin problemas de provisión); ii) las que están conectadas a un acueducto, pero que tienen cañería fuera de la vivienda (sólo dentro del sitio, lo que constituiría una deficiencia); y iii) las que no están conectadas a acueducto (las que, definitivamente, serían deficitarias). Una pregunta con tales categorías de respuesta sería fácil de efectuar y de contestar. Sin embargo, su simpleza podría generar problemas, sobre todo por la homologación de acueducto con abastecimiento de agua de buena calidad. En muchos países tal identidad puede resultar quimérica por lo dificultoso y oneroso que suele ser la extensión de los acueductos. Por ejemplo, en zonas rurales un motor eléctrico para la obtención de agua desde una napa subterránea puede resultar ser un sistema tan adecuado como la conexión a la red de agua potable.

Surgen dos alternativas extremas. De una parte está la consulta que divide a las viviendas en dos grupos: i) las que cuentan con cañería de agua de red pública donde la definición del tipo de agua es relevante; y ii) las que no cuentan con cañería dentro de la vivienda (deficitarias). En el primer caso, la fuente del agua usada para regar puede ser totalmente distinta de la usada para beber. Como el propósito de la consulta es indagar sobre la eventual conexión de la vivienda a un sistema de abastecimiento mecánico de agua, es recomendable especificar que la pregunta refiere al agua usada para cocinar. Referir al agua usada para beber también puede ser recomendable, pero en algunos países de la región el abastecimiento de agua por cañería no impide que la gente prefiera el agua embotellada por razones de seguridad sanitaria. En este último caso, referir la pregunta al agua para beber puede conducir a subestimar la cobertura del sistema de tuberías de agua dentro de la vivienda (provenga el agua de acueducto, de pozo o de río). De otra parte existe una pregunta que intenta combinar el acceso con la procedencia y que, por tanto, cuenta con un número muy superior de categorías de respuesta. Un ejemplo de consulta de este tipo es la del censo de Panamá de 1990. Esta contempla 12 categorías de respuesta: tres de ellas corresponden a acueducto dentro de la vivienda (sea de la empresa pública, de la comunidad o privado); otras tres corresponden a acueducto fuera de la vivienda y las seis restantes corresponden a sistemas que no requieren cañería (pozo sanitario; brocal no protegido; agua lluvia; pozo superficial, río, carro cisterna). Por cierto, cabe la posibilidad de mantener la opción seguida por varios países de la región en su último censo, que es realizar dos consultas (abastecimiento y medio) con un número reducido de categorías de respuesta. Usando ambas pueden elaborarse en la base de microdatos del censo indicadores sintéticos sobre la provisión de agua de las viviendas.

2. La eliminación de aguas servidas y excretas

La pregunta sobre sistema de eliminación de excretas reviste en varios países una consulta amplia, ya que apunta a la evacuación general de las aguas servidas (no sólo la descarga del retrete o W.C). Sin embargo, el tipo de eliminación de excretas del W.C. parece ser el factor crucial para evaluar la higiene del espacio interno de la vivienda en los censos. En este caso, las alternativas de respuesta suelen ser menos, pues además de la conexión al alcantarillado (o cloaca) y la fosa séptica, que se repiten en prácticamente todos los países, normalmente se incluyen dos o tres opciones más que denotan carencia (pozo negro, letrina, no tiene). Dado que los nombres de los sistemas usados para la evacuación de excretas varían de país en país, el principal criterio que debe satisfacer la pregunta sobre evacuación de

excretas (o aguas servidas) y sus categorías de respuesta es distinguir entre viviendas con buen y mal sistema de evacuación de excretas, lo que debe ser definido por especialistas y con arreglo a criterios nacionales comparables con los otros países.

Los censos indagan en el tópico atinente a la exclusividad de uso del servicio sanitario. No inquieran, en cambio, sobre su localización dentro de la vivienda (por ejemplo si el servicio sanitario está o no en el “patio”). En lo que atañe a la exclusividad, que el baño sea de uso compartido no es indicativo de la calidad del sistema de evacuación de excretas pero sí de la privacidad. Un asunto distinto es la interpretación del dato sobre las viviendas que no cuentan con un sistema de eliminación de excretas, pues lo anterior puede ser un claro signo de precariedad.

En el censo mexicano de 1990, por ejemplo, hay tres preguntas sobre este tópico. La primera inquiriere sobre el tipo de drenaje (disposición de las aguas servidas) de la vivienda y tiene 4 categorías de respuesta: i) conectado al de la calle (alcantarillado); ii) conectado a fosa séptica; y iii) con desagüe a suelo o río.

H. Número de cuartos y condición de ocupación

El cuadro A.7 del anexo reporta el listado de censos de la región según consulta sobre la cantidad de piezas que hay en la vivienda (denominador del indicador de hacinamiento). Los estudios del CELADE ya destacaron que ésta es la mejor variable para ser medida a escala de vivienda y hogar, cuidando que las viviendas que tienen más de un hogar pueden hacer doble contabilización de una pieza y que, los cálculos de hacinamiento requieren datos sobre la cantidad de dormitorios. Al respecto, si bien la mayoría de censos regionales pregunta por el total de recintos y por los dormitorios, existen países que adolecen de este último cómputo en sus censos recientes y pueden subestimar el hacinamiento: Haití, Honduras, la República Dominicana y la República Bolivariana de Venezuela.

Prácticamente todos los censos de la región efectúan una consulta para averiguar la condición de ocupación de la vivienda; los que no la incorporan explícitamente (por ejemplo, el Brasil), la consideran de manera indirecta mediante otra consulta (por ejemplo, número de ocupantes de la vivienda). Para los censos de la década de 1990, el CELADE destacaba la conveniencia de recoger información sobre las viviendas desocupadas, a lo menos en lo que atañe a características observables desde el exterior de la vivienda (tipo de vivienda y material de los muros y techo, al menos) (cuadro A.7 del anexo).

I. La electricidad

Se encuentra muy poco extendido el desarrollo de consultas precisas acerca de la fuente de la energía eléctrica (o alumbrado público) disponible en la vivienda, constituyendo un aspecto a profundizar. En este sentido, el masivo crecimiento del acceso domiciliario a la electricidad experimentado en la región en las últimas décadas, no parece condecirse con la incorporación a la boleta censal de ítems que introduzcan precisiones respecto a las fuentes de electricidad empleadas, ni sobre la postación pública o privada que las puede conducir desde fuentes públicas de distribución y que es un tema emergente de inversión pública y determinante del desarrollo habitacional privado.

Respecto a la disponibilidad de electricidad, la información pertinente se consulta mediante una pregunta simple y, corrientemente, con sólo dos categorías de respuesta mutuamente excluyentes (tiene o no tiene electricidad o luz eléctrica). Para efectos de verificar el acceso a servicios básicos de la vivienda, con esta dicotomía es suficiente. Aunque se ha especulado sobre la necesidad de distinguir entre aquellos que cuentan con luz eléctrica porque se hallan conectados formalmente con la red y aquellos que se han conectado ilegalmente a la red, la posibilidad de efectuar tal distinción es remota, porque difícilmente el informante declarará esta última situación. Así las cosas, aunque de manera ilegal, estas viviendas están cubiertas por este servicio básico (cuadro A.6 del anexo).

J. Eliminación de basura

Las preguntas sobre eliminación y recolección de basura, en tanto, se han instalado en los cuestionarios de la década de 2000. Entre los 19 países analizados que levantaron censos en la década de 2000, 13 incorporaron preguntas específicas referidas a esta materia. En este grupo, se destacan cuatro países que no habían incluido ítems de este tipo en los censos que levantaron en la década de 1990: México, Nicaragua, Panamá y la República Bolivariana de Venezuela (cuadro A.8 del anexo).

II. Experiencias de aplicaciones y usos de la información de los módulos de vivienda y hogar

En este apartado se hace una revisión bibliográfica de distintos estudios realizados por CEPAL y autores nacionales, en los que se discuten las posibilidades y limitaciones de los censos latinoamericanos para fines de orientación que debe tener la aplicación o uso de los datos censales de vivienda y hogar. La revisión fue ordenada por cuatro tópicos de evaluación y formulación de propuestas priorizados por este estudio:

- Medición del déficit habitacional cuantitativo
- Segmentación de la calidad habitacional
- Localización de asentamientos irregulares
- Incorporación de temas ambientales emergentes (calentamiento y desastres naturales).

A. Medición del déficit habitacional cuantitativo

Si bien el déficit de vivienda prácticamente se usa como dato oficial en todos los países de la región, los censos son mencionados como fuente principal solo en estudios sobre Argentina (1991), Brasil (2000), Colombia (1993), Chile (1992), México (1990 y 2000), Nicaragua (1995), Paraguay (1992), Perú (1993) y Uruguay (1996) (Arriagada, 2003). Puede agregarse la experiencia reciente desarrollada por el Paraguay y Uruguay.

Respecto al estudio del déficit habitacional con los censos, Arriagada (2003) concluyó que de 18 países estudiados, 13 reportaban alguna

estimación de déficit cuantitativo y cualitativo. Salvo los casos de Brasil — Fundación Joao Pinheiro—, Chile (MINVU, 2004; Arriagada y Moreno, 2007) y más recientemente Paraguay, el uso intensivo del censo como práctica generalizada no se observa en la región, a pesar de que las Naciones Unidas destacan la importancia del módulo de vivienda para este propósito específico y el CELADE ha desarrollado guías técnicas para su procesamiento. Sin embargo, persiste la subutilización de las bases de datos del censo de vivienda incluso respecto a tareas intermedias como generar tipologías de materialidad y saneamiento, o bien para procesar datos de hogares.

Debe subrayarse que la captación de hogares al interior de la vivienda es hoy crucial en la región por la estructura de edades que presentan gran parte de los países, engrosada en edades intermedias, momento del ciclo vital de alta formación de familias. El allegamiento es su expresión más compleja de medir y exige que los censos puedan medir: i) cuando dentro de una vivienda hay dos o más hogares, o allegamiento externo; y ii) cuando en un hogar hay dos o más núcleos, o allegamiento interno (Arriagada, 2003; MINVU, 2004; CELADE, 1996).

Si bien los censos en casi todos los casos permiten contar hogares en las viviendas, esto es insuficiente ya que para obtener estimaciones realistas de las necesidades de vivienda el estudio de los núcleos familiares que comparten vivienda y pueden demandar un alojamiento constituye hoy la principal demanda de datos al censo. Por ejemplo, Arriagada (2005) realizó una cuantificación de núcleos familiares secundarios en los censos de Brasil y México, demostrando la extensión del fenómeno y su tendencia al alza, que supera los números de cualquier estudio con otros datos. En México 2000, estos alcanzan la cifra de 3,5 millones, lo que significa un potencial adicional de hogares cercano al 17%. En Brasil 2000, la incidencia relativa es bastante más baja, pero se trata de 2,3 millones de núcleos secundarios. En ambos países el allegamiento interno se refiere mayoritariamente a núcleos familiares de hijos; esto es, jefes de hogar que se estructuran económicamente en conjunto con núcleos secundarios de hijos casados o emparejados, hijos separados, hijas madres solteras, y/o yernos/nueras; con y sin nietos en el hogar. El estudio destaca que este elevado nivel y dinamismo mostrado por los núcleos familiares denota una tendencia emergente relevante de la realidad familiar latinoamericana con importantes consecuencias para las políticas de bienestar y gasto social, siendo una característica que diferencia a América Latina de los países desarrollados.

En materia de experiencias nacionales destacables recientes de uso de los censos para fines de estudio del déficit habitacional pueden mencionarse los casos de Chile, Colombia, Paraguay y el Uruguay.

En Chile, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) desarrolló una destacable experiencia de institucionalización de la medición del déficit habitacional a través del censo 2002 de este país. Se efectuó en primer término un proceso de discusión al interior del ministerio y del gobierno central que se consolidó en una metodología de medición de necesidades cuantitativas, en donde el allegamiento de hogares y núcleos familiares en presencia de condiciones de hacinamiento se definía como requerimiento de vivienda para el Estado. Con base en las recomendaciones de las Naciones Unidas (CELADE 1996), el MINVU (2004) realizó un estudio titulado *El déficit habitacional en Chile: medición de requerimientos de vivienda y su distribución espacial*, en el que se reporta el proceso especial del censo 2002 para determinar carencias de vivienda del país. Se realizó también un Atlas de la evolución del déficit habitacional por comunas y su evolución en el período intercensal 1992-2002 (Arriagada y Moreno, 2006). En este período, el MINVU también implementó el Observatorio Urbano, un sistema de estadísticas municipales y urbanas en línea que incluye todos los datos del déficit de vivienda y que posibilita la generación de mapas de carencias desde la web.

El cuadro 5 es un ejemplo de cómo la medición del déficit habitacional con cierto grado de institucionalización y detalle, como ocurre en el caso de Chile, puede cruzarse con la enumeración de personas según grupos de edad afectados: población adulta mayor, población adulta, población infantil o niños.

CUADRO 5
CHILE: NUMERO DE PERSONAS SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD POR CATEGORÍAS O
SEGMENTOS DEL DÉFICIT HABITACIONAL, 2002

Tipología de requerimientos	0-14 años	15-59 años	60 años y más
Viviendas irrecuperables	166.956	319.021	44.375
Viviendas con allegamiento externo	386.391	873.848	151.072
Núcleos con allegados hacinados	340.140	677.401	95.300
Núcleos con allegados hacinados independientes	167.900	418.527	63.594
Núcleos con allegados hacinados dependientes	172.240	258.874	31.706
Demanda de reposición y allegamiento	893.487	1.870.270	290.747
Requerimientos de construcción	721.247	1.611.396	259.041
Requerimientos de ampliación en terreno	172.240	258.874	31.706

Fuente: Arriagada y Moreno (2006).

En Colombia, el DANE (2010) publicó un completo informe del déficit habitacional cuantitativo y cualitativo para los censos de 2005 y 1993, así como para el período intercensal 1993-2005. Según sus resultados, un 36% de los hogares presenta alguna forma de necesidades habitacionales, configurando un grupo de personas pertenecientes a hogares que son detalladamente caracterizados por el tipo de carencia que detecta el censo (véase cuadro 6).

CUADRO 6
COLOMBIA: HOGARES CON DEFICIT HABITACIONAL SEGÚN TIPOLOGÍA DE CARENCIAS
HABITACIONALES DANE, 1993 Y 2005
(En porcentajes)

Tipología de requerimientos	1993	2005
Hogares con algún déficit	56,3	32,6
Hogares en déficit cuantitativo	17	12,3
Estructura	2,2	2,7
Cohabitación dos y mas personas	11,5	7
Cohabitación unipersonales	1,6	1,3
Hogares en déficit cualitativo	36,6	23,8
Estructura	0,8	1,3
Hacinamiento mitigable	1,2	1,5
Servicios	17,5	11,9
Cocina	1,9	1
Estructura y Hacinamiento mitigable	0,1	0,2
Estructura y Servicios	6,2	4,4

Fuente: DANE (2010).

En Paraguay, mediante un proyecto de trabajo conjunto entre el Consejo Nacional de la Vivienda y la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos del Paraguay (DGEEC), y la cooperación técnica del Departamento de Estudios del MINVU de Chile, se pudo concretar el estudio de necesidades habitacionales del Paraguay mediante el procesamiento de los censos de 1992 y 2002, ello en un país que presentaba los índices más bajos de inversión pública en vivienda de toda la región latinoamericana. En este trabajo se innovó en la captación de necesidades cuantitativas usando el estudio de núcleos familiares secundarios según posibilidad de constituir hogares a través del índice de dependencia económica y se desagregaron datos a escala de municipios, distritos y barrios (CONAVI/DGEEC, 2009).

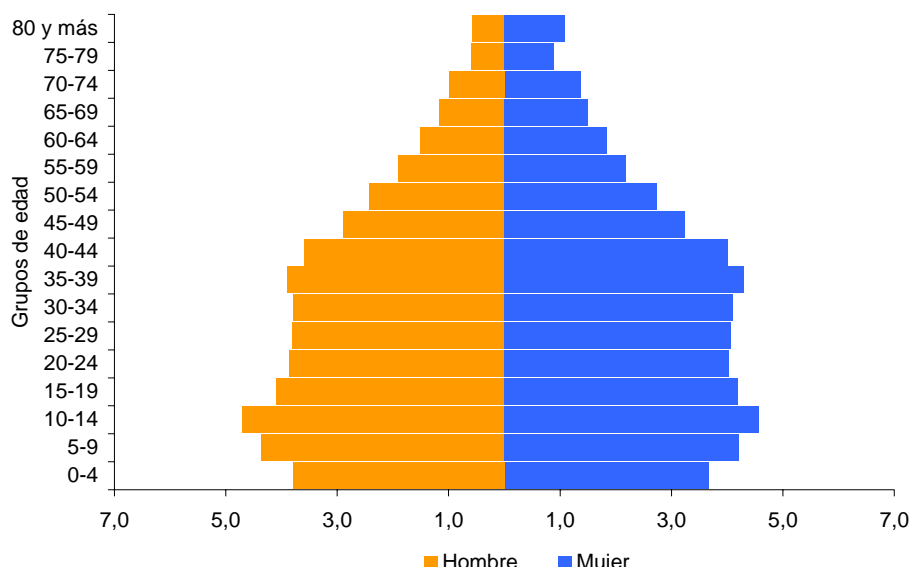
En Uruguay, en el marco de los trabajos preparatorios del censo nacional previsto para setiembre de 2010, el Instituto Nacional de Estadística (INE) de ese país encargó la elaboración de un conjunto de informes sobre temas de familia y hogar. Estos captaron que la creciente complejidad de las trayectorias y arreglos familiares demandan un mejor conocimiento de las estructuras familiares, siendo que el censo uruguayo no realizaba la distinción entre familia y hogar, en la medida que las políticas públicas suelen estar dirigidas a los hogares (Cabella, 2009). Buscando mayor exactitud en la noción de demanda potencial que plantean los hogares y familias, el INE identificó la necesidad de consultar sobre comportamientos objetivables de busca de vivienda, siguiendo el modelo de la búsqueda de empleo desarrollo consultas como las siguientes: *¿En los últimos 12 meses, realizó algún integrante del hogar actividades para mudarse a otra vivienda? (alquilar; comprar; edificar). En caso que si, interesa ¿Por qué motivo/s?* (INE, 2009)

B. Segmentación de la calidad habitacional

La clasificación de la calidad material de las viviendas a través de los censos plantea dificultades, que exigen controlar los materiales con relación al tipo de vivienda y definir criterios específicos frente a situaciones precisas que combinan materiales de calidad ambiguo (como muros de adobe y madera) con situaciones claramente precarias (por ejemplo pisos de tierra). Las demandas de proyectos públicos son muy amplias y diversas abarcando desde programas de reposición de viviendas de calidad material deficitaria, hasta programas de mejoramiento de servicios básicos, de materialidad y ampliaciones. Generalmente estos proyectos son fundamentales de ser estimulados por estudios censales que permitan una completa segmentación de calidad del parque habitacional y la contabilización y perfil del tipo de hogares y personas afectadas por este tipo de carencias.

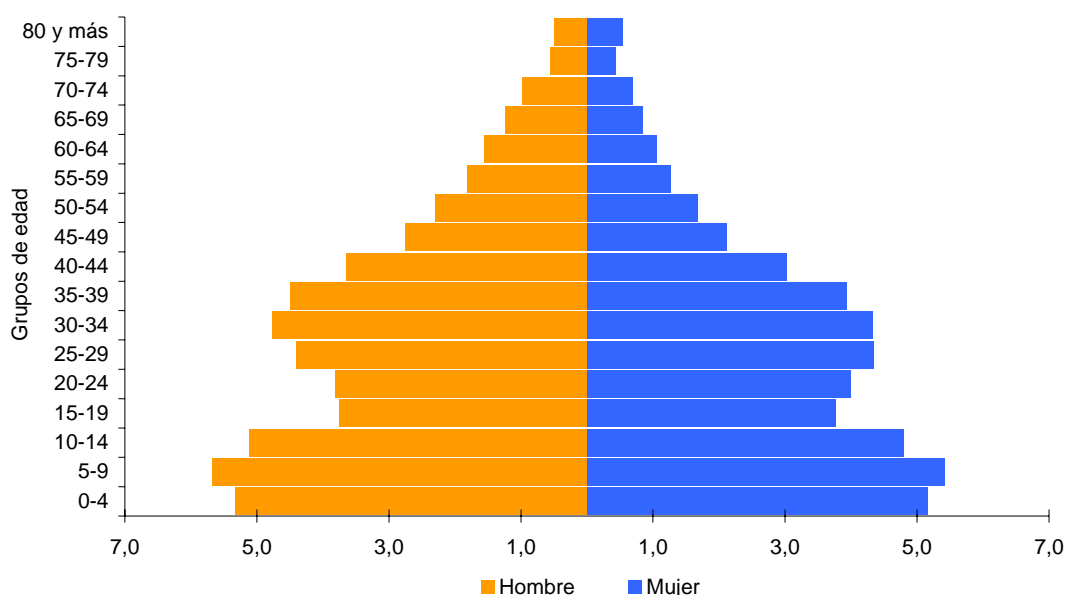
En Chile, el Atlas de la Evolución del Déficit Habitacional desarrollado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo construyó las siguientes pirámides de población por grupos extremos de la tipología de calidad de las viviendas de Chile según el censo 2002, mostrando la sobrerrepresentación de jóvenes y niños en las viviendas de peor condición (véase gráficos 2 y 3).

GRÁFICO 2
CHILE: ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN VIVIENDAS DE CALIDAD "ACEPTABLE", 2002



Fuente: Arriagada y Moreno (2006).

GRÁFICO 3
CHILE: ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN VIVIENDAS DE CALIDAD "IRRECUPERABLE", 2002



Fuente: Arriagada y Moreno (2006).

En Colombia, el DANE publicó un completo informe del déficit habitacional cualitativo para los censos de 2005 y 1993, así como para el período intercensal 1993-2005 a escala de hogares, el que incluyó, además de las carencias de servicios básicos, los hogares que habitaban en viviendas con déficit de estructura medido según pisos de tierra o arena, y en viviendas con paredes estables. (DANE, 2010). Esta medición es importante y permite aproximarse a las demandas de intervención pública, pero puede perfeccionarse en si el censo de ese país controla la techumbre y si además, las carencias a escala de hogares no se traducen en cómputos del número de personas en hogares carenciados

En Uruguay, el INE se propone mejorar la percepción del estado de conservación, mediante la existencia de un problema constructivo y su gravedad. Si bien en el censo de 1996 se incluía una pregunta referida a los materiales de construcción de la vivienda, se consideró necesario tener información sobre el estado de conservación de las mismas, pues ello permite no sólo el seguimiento del stock construido sino también la detección de nuevas necesidades de vivienda. Se propone recuperar la tipología de la Encuesta de Hogares 2009, pero agregando nuevas categorías.

C. Localizando viviendas de tugurios y asentamientos precarios

La carencia de servicios básicos y la residencia en viviendas precarias se manifiesta agrupada territorialmente en formaciones o enclaves denominados asentamientos precarios. Si bien estas zonas de vivienda levantadas por los pobres son preocupación permanente de las políticas habitacionales, constituyen una expresión del déficit habitacional especialmente carente de estadísticas adecuadas o completas. La complejidad de su medición radica en que se trata de una unidad de observación relevante para políticas, pero invisible como estadística. Los censos de población y vivienda presentan oportunidades importantes para localizar el total de asentamientos irregulares y ayudar a planificar intervenciones en los casos más urgentes.

Varios trabajos (Arriagada 2003; CELADE 1996) han destacado la necesidad de un especial detalle en la identificación operativa del asentamiento precario lo que puede lograrse con mejoras sencillas de la variable tipo de vivienda que consultan los censos. Igualmente, esta consulta puede consignar cuando se trata de poblaciones indígenas o de barrios patrimoniales deteriorados, los que en todos los casos demandan proyectos ad hoc focalizados territorialmente.

Brasil es un caso de aproximación al asentamiento precario con los censos de 1991 y 2000, que incluyeron una pregunta específica sobre la localización de las viviendas en “aglomerado subnormal” tanto para casas como para departamentos. La clasificación definía tres modalidades posibles de agrupación: i) aislada o en condominio; ii) en conjunto residencial popular; iii) en aglomerado subnormal. Esta última categoría se usó para identificar asentamientos precarios y favelas (Arriagada, 2003). La siguiente tabla muestra las posibilidades de generación de tabulados especiales de domicilios en asentamientos precarios por quintiles de ingreso declarado con el censo de Brasil (cuadro 7).

CUADRO 7
BRASIL: NÚMERO DE DOMICILIOS EN AGLOMERADOS SUBNORMALES POR TIPO DE VIVIENDA Y QUINTILES DE INGRESO DECLARADO, 2000

Tipo de domicilio	Quintil I	Quintil II	Quintil III	Quintil IV	Quintil V	Total
Casa en aglomerado subnormal	403 257	456 395	406 072	309 107	101 136	1 675 967
Cómodo en aglomerado subnormal ^a	20 552	16 347	14 040	9 748	3 465	64 152
Domicilio improvisado en aglomerado subnormal	3 962	2 341	2 148	1 238	503	10 191
Total	427 771	475 082	422 260	320 093	105 103	1 750 309

Fuente: Adaptado de Arriagada (2005), con base en el censo de Brasil de 2000.

^a *Cómodo*: domicilio particular compuesto de una o más habitaciones, localizado en un conventillo o *cortiço*.

En Colombia el censo de 2005 incorporó una consulta de caracterización del tipo de entorno predominante de la vivienda, según se especifica a continuación, distinguiendo la condición de tugurios (véase imagen 2).

IMAGEN 2
COLOMBIA: CONSULTA SOBRE ENTORNO DE LA VIVIENDA EN EL CENSO DE 2005

6. En este lado de manzana hay edificaciones con acceso desde la vía:

1. Sí
 - 1.1 En el lado de manzana predominan:
 1. Unidades censales individuales
 2. Unidades censales agrupadas
2. No (TERMINE)

7. Cuál es el entorno urbanístico predominante del lado de manzana:

1. Tugurio
2. Desviación social o zonas de tolerancia u olla
3. Desarrollo progresivo sin consolidar
4. Deterioro urbanístico
5. Industrial predominante
6. Desarrollo progresivo consolidado
7. Comercial predominante
8. Residencial intermedio
9. Residencial con comercio especial o compatible
10. Residencial exclusivo
11. Residencial de baja densidad
12. Otro

Fuente: Censo General de Colombia 2005, [en línea], <http://www.dane.gov.co/censo/files/docBasica/FormularioCG2005.pdf>.

En Uruguay, el INE priorizó identificar en el censo de 2010 si una vivienda “*se ubica en un asentamiento irregular o si la vivienda, además, fue construida por un organismo público*” (INE, 2009).

Costa Rica 2001 y Colombia 2005, en tanto, son ejemplos concretos de la posibilidad de ampliación de la definición de tipo de vivienda incluyendo la vivienda indígena antes invisibilizada en los formularios.

Otro tipo de estudios confirman que los censos de población y vivienda son una herramienta útil en materia de identificación, localización y caracterización *ex post* de los tugurios con procesos especiales de microdatos censales. David Candia (2005), validó un proyecto piloto en este sentido con los censos del Paraguay, Chile, Ecuador, la República Dominicana y el Brasil. El método consistía en programar variables referidas al acceso al agua potable y al saneamiento, así como la tenencia regular de la vivienda, durabilidad de la vivienda y área suficiente para vivir (no hacinamiento). Medido esto se buscaba a continuación definir el área geográfica de concentración absoluta y relativa de viviendas dentro de estas áreas. Finalmente los resultados obtenidos se llevan a la cartografía al mayor nivel de desagregación y se cruza con información satelital obtenida en Internet.

D. Viviendas en zonas ambientalmente frágiles

El CELADE ha destacado que los censos de población y vivienda tienen múltiples direcciones para mejorar su aporte a las políticas incorporando perspectivas propias de los enfoques de vulnerabilidad social y ambiental. Los desastres naturales están notoriamente acarreado efectos diferenciados por los distintos estratos sociales y generando daños económicos inmensos a partir de hechos muy localizados pero que repercuten globalmente. La novedad es enfocarse no en los desastres sino en las comunidades y sistemas humanos involucrados por cambios ambientales y afecto a grados especiales de vulnerabilidad lo que exige integrar información ecológica, demográfica y socioeconómica (CEPAL, 2001).

Los terremotos recientes de Haití y Chile han hecho evidente la genuina urgencia e importancia que todos los instrumentos vinculados al tema directa o indirectamente se cuestionen como mejorar su aporte. En el caso de los Censos, los módulos de datos de vivienda y hogares obligadamente deben pensarse en su posibilidad de contribución a mejores mapas de riesgos y a la focalización y diseño de proyectos oportunos de prevención y mitigación o sino de planes de reconstrucción para localidades vulnerables.

En particular, se prevé que los efectos del cambio climático o calentamiento global se agraven sobre las comunidades pesqueras y agrícolas, lo cual incluye mayor frecuencia de inundaciones, escasez del agua para consumo humano y energía, además de enfermedades, lo que puede tensionar en extremo a comunidades obligándolas a emigrar. En la región, la amenaza de desastres hace que también exista una necesidad de información especial para prevenir, mitigar y en su defecto.

Los censos de vivienda pueden sumarse en distintos sentidos generales, vinculados al uso de datos para fines de evaluación, monitoreo y planificación ante desastres naturales:

- Proveer datos para la evaluación económica y social de desastres como un ítem de daño de los desastres en la forma de unidades a reconstruir, reparar y/o relocalizar (Silva y Espina, 2010).
- Localizar redes potenciales de infraestructura (energía, agua potable y saneamiento) determinantes de planes de reconstrucción de localidades.
- Priorizar la consulta de variables específicas sobre de la vivienda, como cuando ésta se destina a habitación y también a trabajo (Silva y Espina, 2010).
- Revisar la aplicabilidad de los datos sobre materiales de construcción para fines un mejor acondicionamiento térmico y ahorro de pérdidas de calor y energía.

III. Conclusiones y propuestas para los censos de población y vivienda

Este informe de consultoría desarrollo las propuestas estrictamente a partir de falencias detectadas en el diagnóstico de los censos de población y vivienda de la región, orientado en cinco ejes:

- Comparabilidad intercensal e internacional
- Medición y desagregación del déficit habitacional
- Segmentación de la calidad del parque de vivienda
- Localización de tugurios para la gestión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Atender temas ambientales emergentes

A. Propuesta 1: Controlar jefatura de hogar y de familia (alta prioridad)

Considerando la tendencia regional detectada por estudios tanto de dinámica familiar y sobre transferencias intergeneracionales como por estudios de déficit habitacional de Arriagada (2005) en orden a que el grueso de las nuevas familias y nuevas necesidades de vivienda (en países como Chile, Brasil y México) se originan en el aumento denotado por las jefaturas de núcleos familiares allegados o secundarios liderados por hijos de propietarios sin capacidad económica para constituir hogar aparte, se hace importante que la jefatura de hogar y familia sea registrada por los censos simultáneamente y que se capacite a los encuestadores en la diferencia entre los conceptos de familia y hogar.

Ello permitiría mejoras importantes del grado de desagregación de las subcategorías familiares existentes dentro de hogares compuestos, y sería decisivo para una directa delimitación de la fuente principal de

unidades demandantes de vivienda.

B. Propuesta 2: Preguntar por la propiedad de la vivienda a escala de hogares (alta prioridad)

Un grupo de países de la región consulta por la tenencia a escala de vivienda (el Estado Plurinacional de Bolivia, el Brasil, Chile, Nicaragua, Panamá, el Paraguay, el Perú y el Uruguay) y por tanto pueden estimar cuántas viviendas en régimen de propiedad existen en su territorio, pero no cuál hogar es el propietario y cual no propietario en casos de alojamientos habitados por dos y más hogares. Se suman otros censos de la década 2010 que no consultan por la propiedad de la vivienda, como Colombia, Haití y México, países que antes sí realizaban dicha pregunta. En este grupo de países, por no medirse la propiedad de vivienda a escala de hogares, se recomienda la incorporación de la consulta por tenencia a escala de hogares y de vivienda.

C. Propuesta 3: Consultar sobre periodo de construcción de las viviendas permanentes para determinar mortalidad

Salvo el caso de Cuba 2002, ningún censo de la región consulta por el año de construcción de la vivienda. Aunque en principio tal información parece descartable por problemas de confiabilidad, es un dato que no requiere ser exacto para permitir descontar las viviendas de materialidad sólida que han excedido su vida útil y las viviendas construidas con ciertos materiales como el abobe y el barro, de las que se necesita conocer su antigüedad para saber su adecuación estructural. En suma, viendo la utilidad que puede tener la pregunta sobre rangos de antigüedad o período de construcción de la vivienda y que esta es una variable recomendada expresamente por las Naciones Unidas, se considera deseable estudiar la inclusión de esta variable, la que puede tener incluso procedimientos de registro de gabinete durante el precenso con base en planos municipales y consultas respectivas a escala de manzanas y distritos de empadronamiento.

D. Propuesta 4: Estudiar y actualizar las categorías de clasificación de materiales de construcción de muro, techo y pisos a las exigencias de diferenciar calidad

Los censos de la región no aseguran la capacidad futura de clasificación de la vivienda en términos de su calidad constructiva, suficiencia estructural y capacidad de protección ambiental, y directamente se ha deteriorado la capacidad de seguimiento intercensal. Ello contraviene los estudios presentados por la CEPAL como el seguimiento de la Conferencia de Estambul y el Plan de Acción Regional en Materia de Asentamientos Humanos, en que se destacan que la atención del déficit cualitativo de vivienda, uno de los grandes desafíos de la región.

Persiste la necesidad de atender en la diversidad de categorías referidas a materiales y las modalidades de construcción autóctonas e indígenas versus categorías mas extendidas o universales que incluyen el ladrillo, el cemento o concreto, la madera y el adobe para los muros; la tierra, la madera, la cerámica, el ladrillo y el cemento para el piso; y el concreto, las tejas de cerámica o madera y el zinc para el techo. También persisten alternativas de respuesta vagas en ciertas materialidades que exigen información adicional sobre revestimiento o antigüedad para calificar la calidad mínima de la construcción.

E. Propuesta 5: Actualizar los tipos de vivienda particular a la realidad actual y necesidades de focalización de proyectos (muy alta prioridad)

La consulta por el tipo de vivienda (variable resumen que puede englobar una percepción de calidad y antigüedad) está bastante desactualizada y requiere mejoras.

Dicha pregunta está presente en todos los censos de la región, entregando una aproximación a la distribución de usos de suelo y actividades predominantes en diferentes niveles de inmuebles de uso habitacional. Estandarizados en categorías predefinidas de registro por observación del encuestador o gabinete, el tipo de vivienda es un dato muy útil para generar una caracterización rápida del entorno residencial que debiera, en primer lugar, aplicarse a la identificación de viviendas de asentamientos precarios (tugurios, campamentos o asentamientos irregulares, según el término que corresponda), en línea con los requerimientos de información para el cumplimiento de la Meta 11 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. También la buena práctica emergente de algunos países de registrar como tipo conjuntos de viviendas de identidad indígena puede ser muy importante para otros acuerdos del campo de equidad social.

La información del tipo de vivienda o local debiera además actualizarse eliminando categorías de precariedad ya prácticamente inexistentes y buscar una mejor segmentación de casas y departamentos en función de diferencias de calidad o naturaleza. Por ejemplo los condominios es una nueva forma de vivienda que por su rápido crecimiento amerita un registro diferente de la casa aislada. Asimismo los departamentos no discriminan el tamaño o número de pisos del edificio de pertenencia y ello requeriría al menos diferenciar grandes torres de departamentos de otros edificios de menor altura y densidad. Por ejemplo, en Chile después del terremoto de febrero de 2010 no podía computarse el número de viviendas de departamento con mayor riesgo de daño por la seguidilla de réplicas sísmicas.

Con mucho menor grado de urgencia para la mayoría de países latinoamericanos, el caso particular de países más urbanizados, en donde se han construido gran cantidad de conjuntos de vivienda social industrializada o en bloques —como Chile, México, Brasil y Argentina— la variable tipo de vivienda pudiera identificar “conjuntos de vivienda social” (conjuntos homogéneos de viviendas estandarizadas de gran escala) que son de fácil identificación y son relevantes de diferenciar como un segmento de la casa y departamento que el Plan Regional de Asentamientos Humanos posterior a la Conferencia Mundial de Hábitat II identificó como un entorno especialmente vulnerable a la segregación y exclusión social, y que en Europa y varios países latinoamericanos son una demanda emergente de programas de regeneración y rehabilitación.

F. Propuesta 6: Revisar la consulta por viviendas colectivas y evaluar su eliminación o focalización y mejora (alta prioridad)

Respecto a las viviendas colectivas, puede concluirse que si bien existen recomendaciones de las Naciones Unidas para su consulta en los censos, en los países de la región existe una excesiva diversidad de criterios operando que debilitan la comparabilidad internacional, y además la comparación intercensal en un mismo país ya se muestra alterada por una serie de cambios que se han introducido en las categorías o por falta evidente de prolijidad de los procedimientos de terreno y su cobertura. El nivel de uso de esta información por los organismos públicos es otro elemento incierto, que sumado a lo anterior, conduce a identificar a la vivienda colectiva como un tópico de información que requiere ser intervenido tanto en términos de contenidos como de calidad y uso de los datos. Una posibilidad es definitivamente eliminar el registro de este tópico para viabilizar otras operaciones de registro, o bien optimizar el registro de viviendas colectivas focalizando el registro y uso posterior de datos desde la perspectiva de equipamientos y servicios sociales estratégicos —como pueden ser establecimientos de salud y educación—, así como de instituciones de cuidado de la infancia y tercera edad, las que periódicamente

requieren catastros de terreno, ignorando que es un dato que puede estar en el censo de vivienda del país o ciudad respectiva.

G. Propuesta 7: Optimizar las consultas sobre acceso a servicios de agua de cañería, saneamiento y recolección de basura

Se recomienda, vistas las variables de acceso a servicios de agua y eliminación de excretas que los censos realicen mejoras operativas que permitan: i) determinar si los servicios de una vivienda no están disponibles para todos los hogares; ii) generar cómputos de las personas de la vivienda con carencias de agua y alcantarillado; iii) determinar el número de unidades carenciadas en términos de viviendas sin agua potable ni alcantarillado. El criterio básico que debe satisfacer la consulta atinente a agua potable en el censo es que permita identificar viviendas que pudiendo estar conectadas a una red de distribución de agua potable no lo están; cuando un hogar puede estar excluido del acceso a al agua y facilidades sanitarias.

Visto que el censo no se puede garantizar la identificación de la calidad del agua, sí interesa que los éstos sean mas prolijos en la medición de viviendas abastecidas con agua de cañería de redes definidas por su dotación pública o privada, y cuando esta no está dentro de la vivienda, en caso de ser posible, identificar la distancia a la llave de agua de cañería más cercana en función de poder ayudar a priorizar zonas de vivienda sin agua de cañería a una distancia mínima según estudios de salud pública que asegure condiciones mínimas de seguridad e higiene del grupo humano. En igual sentido, aunque las recomendaciones internacionales plantean que el acceso a agua potable debe efectuarse a escala de vivienda, algunos censos la realizan a escala de hogar, lo que parece deseable para el caso frecuente de viviendas con más de un hogar donde el sistema no sea accesible a todos los hogares. Al respecto, apuntando a que la medición sea a escala de hogar, el censo debe permitir imputar los datos de un hogar propietario o arrendatario a la vivienda que ocupan por ser esta la unidad de enumeración de viviendas con carencias de agua de cañería o red pública.

Pese a lo anterior, las categorías de respuesta sobre eliminación y recolección de basura difieren sensiblemente y exigen mayor estandarización en cuestionarios censales futuros. En general este tipo de variables más que pesquisar deficiencias de los sistemas municipales o privados de camiones de basura, debiera estar orientada a identificar hábitats de extrema pobreza donde no hay cobertura y la basura es parte de un ambiente de vectores propios de las enfermedades de la pobreza.

H. Propuesta 8: Abrir el censo a temas ambientales emergentes

Sin pretender una recomendación precisa, se recomienda que los censos de vivienda pueden sumarse al uso de datos para fines de gestión de desastres naturales, destacando en particular la conveniencia de revisar la aplicabilidad de los datos sobre materiales de construcción para fines un mejor aislamiento térmico y consiguiente ahorro de calor y energía al interior de los alojamientos.

Además, el Censo debe abrirse a la consideración de una serie de otros temas ambientales urbanos emergentes de gran importancia referidos al equipamiento y entorno residencial posibles de medir como parte de las operaciones de terreno precensales; controlar nuevos tipos de hábitats dentro de la variable tipo de vivienda —tales como edificios y condominios—; y agregar consultas sobre pavimentación de la calle frente a la vivienda y uso de espacios públicos y equipamientos determinantes de la integración social y salud mental. Dichas recomendaciones y su justificación fueron parte de otro informe técnico y una presentación ampliada al seminario-taller de CELADE “Los Censos 2010 y las condiciones de vida” (Arriagada 2011).

Bibliografía

- Arriagada, Camilo (2011), “Experiencia censal reciente en América Latina en consultas relativas al entorno, equipamiento y medio ambiente”, en CEPAL/CELADE (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía), *Los censos y las condiciones de vida*, (LC/L.3282-P), Serie *Seminarios y conferencias* No. 20, Santiago de Chile, CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.11.II.G.7.
- (2005), *El déficit habitacional en Brasil y México y sus dos megaciudades globales: estudio con los censos de 1990 y 2000* (LC/L.2433-P), Serie *Población y Desarrollo*, No. 62, Santiago de Chile, CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.05.II.G.179
- (2003), *América Latina: información y herramientas sociodemográficas para analizar y atender el déficit habitacional* (LC/L.1983-P), Serie *Población y Desarrollo* No. 45, Santiago de Chile, CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.03.II.G.142.
- Arriagada, Camilo y Juan Moreno (2007), *Medición del Déficit Habitacional: Guía Práctica para calcular requerimientos cuantitativos y cualitativos mediante información censal*, Santiago de Chile, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- (2006), *Atlas de la Evolución del Déficit Habitacional por Comunas*, Santiago de Chile, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Cabella, Wanda (2009), “Hogares, familias y situación conyugal en los censos”, en Cabella, Wanda (ed.), *Núcleos temáticos: Informe sobre Hogar y Familia*, Montevideo, INE.
- Candia, David (2005), *Metas del Milenio y tugurios: una metodología utilizando datos censales* (LC/2456-P), Serie *Población y Desarrollo*, No. 63, Santiago de Chile, CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.05.II.G.201.
- CELADE (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población de la CEPAL) (1996), *Déficit habitacional y datos censales*

- sociodemográficos: una metodología*, (LC/DEM.R.267), Santiago de Chile, CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2001), *Informe de la Reunión de Expertos: Seminario internacional sobre las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe* (LC/L.1592), Santiago de Chile, CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas.
- CEPAL/CELADE (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía) (1999), *América Latina aspectos conceptuales de los censos del 2000* (LC/L.1204-P/E), Serie *Manuales*, No. 1, Santiago de Chile, CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.99.II.G.9.
- CONAVI/DGEEC (Consejo Nacional de la Vivienda/Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos) (2009), *Déficit Habitacional en el Paraguay*, Asunción, CONAVI y DGEEC.
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas) (2010), *Boletín Censo General 2005: Déficit de Vivienda*, Bogotá, DANE.
- INE (Instituto Nacional de Estadísticas de Uruguay) (2009), “Propuesta de modificaciones para el censo 2010”, en INE, *Núcleos temáticos: Informe sobre vivienda*, Montevideo.
- MINVU (Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile) (2004), *El Déficit Habitacional en Chile: Medición de Requerimientos de vivienda y su distribución espacial*, Serie VII Política Habitacional y Planificación, No. 321, Santiago de Chile.
- Silva, Alejandra y Rodrigo Espina (2010) “El Uso de Información Censal para análisis medio ambiental (cambio climático)”, Seminario Taller “Los Censos de 2010 y las Condiciones de Vida”, ponencia presentada en el Seminario-taller “Los censos de 2010 y las condiciones de vida”, Santiago de Chile, 7 al 9 de junio de 2010.
- Naciones Unidas (2008), *Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses. Revision 2*, Statistical papers, Serie M, No. 67/Rev. 2 (ST/ESA/STAT/SER.M/67/Rev.2), Department of Economic and Social Affairs, Statistics Division, New York. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: E.07.XVII.8.
- (1998), *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación*, Informes Estadísticos, Serie M, No. 67, Rev. 1 (ST/ESA/STAT/SER.M/67.Rev.1), Nueva York. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S/E.98.XVII.8.

Anexos

Anexo 1

Sistematización Censos de Población y Vivienda 2000-2010

CUADRO A.1
AMÉRICA LATINA: VARIABLES REFERENTES A HOGARES, PERSONAS Y RELACIONES
DE PARENTESCO DEL GRUPO HABITANTE Y TENENCIA CONSIDERADAS EN CENSOS
DE LAS DÉCADAS DE 1990, 2000 Y 2010

País	Año Censo	N° Hogares	N° Ocupantes	Relación de parentesco	Tenencia
Argentina	1991	Sí	Sí	Jefe de Hogar	Sí
	2001	Sí	Sí	Jefe de Hogar	Por hogar / terreno
	2010	Sí	Sí	Jefe de Hogar	Hogar/Vivienda y Terreno
Bolivia (Estado Plurinacional de)	1992	No	Sí	Jefe de Hogar	Sí
	2001	Sí	Sí	Jefe de Hogar	Sí
Brasil	1990	No	Sí	Jefe Domicilio	No
	2000	No	Sí	Jefe Domicilio (C. Básico) Jefe Familia (Questionário da Amostra)	SI, Terreno
	2010	No	Sí	Jefe de Domicilio	Sí
Chile	1992	Sí	Sí	Jefe de Hogar	De la vivienda
	2002	Sí	Sí	Jefe de Hogar	De la vivienda
Colombia	1993	Sí	Sí	Jefe de Hogar	Por hogares
	2005	Sí	Sí	Jefe de Hogar	No
Costa Rica	1984	Sí	Sí	No Especifica	Sí
	2000	Sí	Sí	Jefe de Hogar	De la vivienda
Cuba	2002	Sí	Sí	Jefe de Hogar	No
Ecuador	1990	Sí	Sí	Jefe de Hogar	Por hogares
	2001	Sí	Sí	Jefe de Hogar	Por hogares
El Salvador	1992	No	Sí	Jefe de Familia	Sí
	2007	No	Sí	Jefe de Hogar	Por hogares
Guatemala	1994	Sí	Sí	Jefe de Hogar	Por hogares
	2002	Sí	Sí	Jefe de Hogar	Por hogares
Haití	1982	Sí	Sí	-	Sí
	2001	Sí	Sí	Jefe de Hogar	No
Honduras	1988	No	Sí	-	Sí
	2001	Sí	Sí	Jefe de Hogar	Por hogares
México	1990	Sí	Sí	Jefe de Hogar	Sí
	2005	Sí	Sí	Jefe de Hogar	No
Nicaragua	1995	No	Sí	Jefe de Vivienda	Sí
	2005	Sí	Sí	Jefe de Hogar	Sí
Panamá	1990	Sí	Sí	NO	Sí
	2000	Sí	Sí	Jefe de Hogar	Sí
Paraguay	1992	Sí	Sí	Jefe de Hogar	Sí
	2002	Sí	Sí	Jefe de Hogar	Sí
Perú	2007	Sí	Sí	Jefe de Hogar	Sí

(continúa)

Cuadro A.1 (conclusión)

País	Año Censo	N° Hogares	N° Ocupantes	Relación de parentesco	Tenencia
República Dominicana	2000	Sí	Sí	Jefe de Hogar	Por hogares
Uruguay	1995	Sí	Sí	Jefe de Hogar	Sí
Venezuela (República Bolivariana de)	1990	Sí	Sí	Jefe de Hogar	Por hogares
	2001	Sí	Sí	Jefe de Hogar	Por hogares

Fuente: Los datos de las décadas de 2000 y 2010 corresponden a una elaboración propia a partir de cuestionarios censales. Los datos de 1990 están tomados de CELADE (1999).

CUADRO A.2
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): VARIABLES SOBRE AÑO DE CONSTRUCCIÓN
Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DEL MURO, TECHO Y PISO CONSIDERADAS
EN LOS CENSOS DE LAS DÉCADAS DE 1990, 2000 Y 2010

País	Año Censo	Año de construcción	Material Piso	Material Muro	Material Techo
Argentina	1991	No	Sí	No	No
	2001	No	Sí	Sí	Sí
	2010	No	Sí	Sí	Sí
Bolivia (Estado Plurinacional de)	1992	No	Sí	Sí	Sí
	2001	No	Sí	Sí	Sí
Brasil	2000	No	No	No	No
	2010	No	No	Sí	No
Chile	1992	No	Sí	Sí	Sí
	2002	No	Sí	Sí	Sí
Colombia	1993	No	Sí	Sí	No
	2005	No	Sí	Sí	No
Costa Rica	1984	No	Sí	Sí	Sí
	2000	No	Sí	Sí	Sí
Cuba	2002	Sí	Sí	Sí	Sí
Ecuador	1990	No	Sí	Sí	Sí
	2001	No	Sí	Sí	Sí
El Salvador	1992	No	Sí	Sí	Sí
	2007	No	Sí	Sí	Sí
Guatemala	1994	No	Sí	Sí	Sí
	2002	No	Sí	Sí	Sí
Haití	1982	No	Sí	Sí	Sí
	2001	No	No	No	No
Honduras	1988	No	Sí	Sí	Sí
	2001	No	Sí	Sí	Sí
México	1990	No	Sí	Sí	Sí
	2005	No	Sí	No	No
Nicaragua	1995	No	Sí	Sí	Sí
	2005	No	Sí	Sí	Sí
Panamá	1990	No	Sí	Sí	Sí
	2000	Sí	Sí	Sí	Sí
Paraguay	1992	No	Sí	Sí	Sí
	2002	No	Sí	Sí	Sí
República Dominicana	2000	No	Sí	Sí	Sí
Uruguay	1995	No	Sí	Sí	Sí
Venezuela (República Bolivariana de)	1990	No	Sí	Sí	Sí
	2001	No	Sí	Sí	Sí

Fuente: Los datos de las décadas de 2000 y 2010 corresponden a una elaboración propia a partir de cuestionarios censales. Los datos de 1990 están tomados de CEPAL/CELADE (1999).

CUADRO A.3
AMÉRICA LATINA: DETALLE DE LA VARIABLE TIPO DE VIVIENDA EN LOS CENSOS
DE LA DÉCADA DE 2000

País	Año del censo	Categorías
Argentina	2001	1) Casa; 2) Rancho; 3) Casilla; 4) Departamento; 5) Pieza/s en inquilinato; 6) Pieza/s en hotel o pensión; 7) Local no construido para habitación; 8) Vivienda móvil; 9) En la calle
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2001	Vivienda particular: 1) Casa/Choza/Pahuichi; 2) Departamento; 3) Cuarto(s) o habitación(es) suelta(s); 4) Vivienda improvisada o vivienda móvil; 5) Local no destinado para habitación. Vivienda Colectiva: 1) Hotel / Residencial / Alojamiento; 2) Hospital / Clínica; 3) Asilo / Orfanato; 4) Convento o residencia religiosa; 5) Internado o residencia educativa; 6) Establecimiento militar o policial; 7) Cárcel / Establecimiento correccional; 8) Otra. Transeúntes y personas que viven en la calle: categoría única.
Brasil	2000	1) Casa; 2) Apartamento; 3) Cômodo
Chile	2002	Vivienda particular: 1) Casa; 2) Departamento en edificio; 3) Piezas en casa antigua o en conventillo; 4) Mejora, mediagua; 5) Rancho, choza; 6) Ruca; 7) Móvil (carpa, vagón, container, bote, lancha, similar); 8) Otro tipo de vivienda particular. Vivienda colectiva: categoría única.
Colombia	2005	1) Casa; 2) Casa indígena; 3) Apartamento; 4) Tipo cuarto; 5) Otro tipo de vivienda (carpa, barco, refugio natural, puente, etc.)
Costa Rica	2000	Individual: 1) Casa independiente; 2) En edificio; 3) Tugurio; 4) Otro. Sin vivienda: categoría única. Colectiva: categoría única.
Cuba	2002	1) Casa; 2) Apartamento; 3) Habitación en cuartería o casa de vecindad; 4) Bohío; 5) Improvisada; 6) Otro
Ecuador	2001	Particular: 1) Casa o Villa; 2) Departamento; 3) Cuarto(s) en casa de inquilinato; 4) Mediagua; 5) Rancho; 6) Covacha; 7) Choza; 8) Otro. Colectiva: 1) Hotel, pensión, residencial u hostel; 2) Cuartel militar o de policía; 3) Cárcel; 4) Hospital, clínica, etc.; 5) Convento o institución religiosa; 6) Otro.
El Salvador	2000	Particular: 1) Casa independiente; 2) Apartamento; 3) Pieza en casa; 4) Pieza en mesón; 5) Rancho o choza; 6) Casa improvisada; 7) Local no destinado para habitación humana; 8) Otra (vivienda móvil, carpa, etc.); 9) Sin vivienda. Colectiva: 1) Albergue infantil u orfanato; 2) Asilo/hogar de ancianos; 3) Cárcel; 4) Casa de huéspedes o pupilaje; 5) Centro de readaptación de menores; 6) Convento o internado; 7) Cuartel; 8) Otra.
Guatemala	2002	Particular: 1) Casa formal; 2) Apartamento; 3) Cuarto en casa de vecindad (palomar); 4) Rancho; 5) Casa improvisado; 6) Otro. Colectivo: categoría única. Personas sin local de habitación: categoría única.
Haití	2001	1) Kay atè (toit et murs confondus); 2) Taudis /ajoupas; 3) Maison à Appartements; 4) Villa; 5) Autre
Honduras	2000	Vivienda particular: 1) Casa independiente; 2) Apartamento; 3) Cuarto en mesón o cuartería; 4) Local no construido para vivienda; 5) Albergue transitorio; 6) Casa improvisada; 7) Otro. Vivienda colectiva: 1) Hotel, pensión o casa de huéspedes; 2) Hospital, sanatorio o clínica; 3) Orfanato o asilo; 3) Cuartel, batallón o posta policial; 4) Prisión o reformatorio; 5) Otro.
México	2000	1) Casa independiente; 2) Departamento en edificio; 3) Vivienda o cuarto en vecindad; 4) Vivienda o cuarto en la azotea; 5) Local no construido para habitación; 6) Vivienda móvil; 7) Refugio

(continúa)

Cuadro A.3 (conclusión)

País	Año del censo	Categorías
Nicaragua	2005	Particular: 1) Casa; 2) Quinta; 3) Apartamento; 4) Cuarto en cuartería; 5) Rancho o choza; 6) Vivienda improvisada; 7) Local usado como vivienda. Colectiva: 1) Hotel; 2) Pensión / motel / hospedaje; 3) Casa de huéspedes; 4) Hospital / sanatorio / clínica; 5) Centro de rehabilitación; 6) Asilo; 7) Orfanato; 8) Institución religiosa / internado; 9) Cárcel o tutelar; 10) Base o instalación militar; 11) Otro. Sin vivienda: categoría única.
Panamá	2000	1) Individual permanente; 2) Individual semi-permanente; 3) Improvisada; 4) Apartamento; 5) Cuarto en casa de vecindad; 6) Local no destinado a habitación pero usado como vivienda; 7) Sin vivienda (damnificados); 8) Sin vivienda (indigentes); 9) Vivienda colectiva.
Paraguay	2002	Vivienda particular: 1) Casa / rancho; 2) Pieza de inquilinato; 3) Departamento o piso; 4) Otro. Vivienda colectiva: 1) Repartición militar o policial; 2) Hotel o pensión; 3) Comunidad religiosa; 4) Hospital, centro y puesto de salud; 5) Internado educacional; 6) Asilo de ancianos; 7) Orfanato; 8) Cárcel o reformatorio; 9) Otra. Persona sin vivienda: categoría única.
Perú	2007	Vivienda particular: 1) Casa independiente; 2) Departamento en edificio; 3) Vivienda en quinta; 4) Vivienda en casa de vecindad (callejón, solar o corralón); 5) Choza o cabaña; 6) Vivienda improvisada; 7) Local no destinado para habitación humana; 8) Otro tipo. Vivienda colectiva: 1) Hotel, hostel, hospedaje; 2) Casa pensión; 3) Hospital, clínica; 4) Cárcel, centro de readaptación social; 5) Asilo; 6) Aldea infantil, orfanato, etc.; 7) Otro. Otro tipo: categoría única (en la calle, personas sin vivienda, garita, puerto, aeropuerto).
República Dominicana	2002	Vivienda particular: 1) Casa independiente; 2) Apartamento; 3) Pieza en cuartería o parte atrás; 4) Barracón; 5) Local no destinado a habitación; 6) Vivienda en construcción; 7) Vivienda compartida con negocio; 8) Otro. Vivienda colectiva: 1) Hotel, pensión o casa de huéspedes; 2) Cuartel; 3) Cárcel; 4) Hospital o centro de salud; 5) Institución religiosa o internado; 6) Otro.
Uruguay	2004	Vivienda particular: 1) Casa; 2) Apartamento; 3) En local no destinado a vivienda; 4) Otro. Vivienda colectiva: 1) Hotel o similar; 2) Hospital, sanatorio (con internado); 3) Residencial de ancianos; 4) Residencial de estudiantes; 5) Casa de peones; 6) Internado religioso; 7) Establecimiento de reclusión; 8) Asilo; 9) Cuartel militar o policial; 10) Otro.
Venezuela (República Bolivariana de)	2001	1) Mansión; 2) Quinta o casa quinta; 3) Casa; 4) Apartamento en edificio; 5) Apartamento en quinta, casa quinta o casa; 6) Casa de vecindad; 7) Rancho; 8) Refugio; 9) Otra clase.

Fuente: Elaboración propia en base al análisis de los cuestionarios censales.

CUADRO A.4
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): NÚMERO Y PORCENTAJE DE VIVIENDAS
COLECTIVAS POR PAIS, CENSOS DE LAS DÉCADAS DE 1990 Y 2000

País y año censal	Tipo de vivienda	Década de 1990		Década de 2000	
		Número de viviendas	% de viviendas colectivas	Número de viviendas	% de viviendas colectivas
Chile (1992 y 2002)	Residencial, pensión	1.974	0,1	19.130	0,0
	Hotel, motel, pensión	1.150	0,0	-	0,4
	Institución (internado, hospital, regimiento)	4.454	0,1	-	-
	Otra colectiva	2.632	0,1	-	-
	Subtotal vivienda colectiva	10.210	0,3	19.130	0,4
	Total viviendas particulares y colectivas	3.369.849	100,0	4.399.952	100,0
Argentina (1991 y 2001)	Hotel o pensión	4.666	0,0	24.278	0,1
	Local no construido para vivienda	24.256	0,1	20.492	0,1
	Vivienda móvil	8.488	0,0	3.855	0,0
	Desconocido	147.622	15,8	2.189	0,0
	Subtotal vivienda particular	185.032	1,1	50.814	0,3
	Total viviendas	16.983.349	100,0	19.357.409	100,0
Ecuador (1990 y 2001)	Hotel	959	0,0	1.656	0,0
	Cuartel militar	388	0,0	575	0,0
	Cárcel	55	0,0	113	0,0
	Hospital	332	0,0	405	0,0
	Institución religiosa	812	0,0	1.000	0,0
	Otra colectiva	1.184	0,1	1.329	0,0
	Subtotal vivienda colectiva	3730	0,2	5078	0,1
	Total viviendas	2.339.281	100,0	3.456.103	100,0
Perú (1993 y 2007)	Hotel, hostel, hospedaje	1.601	0,0	8	0,0
	Casa pensión	326	0,0	1	0,0
	Hospital, clínica	447	0,0	1	0,0
	Cárcel, centro de readaptación social	237	0,0	218	0,0
	Asilo	115	0,0	107	0,0
	Aldea infantil, orfanato, etc.	0	0,0	311	0,0
	Otro	4.332	0,1	5	0,0
	Subtotal vivienda colectiva	7.058	0,1	651	0,0
	Total viviendas	5.106.650	100,0	7.566.793	100,0

Fuente: Elaboración propia en base al análisis de los cuestionarios censales.

CUADRO A.5
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): PRESENCIA DE ÍTEMS DE SERVICIOS
BÁSICOS EN LOS CENSOS DE LAS DÉCADAS DE 1990 Y 2000

País	Procedencia de agua		Sistema de abastecimiento de agua		Disponibilidad de servicio sanitario		Desagüe del servicio sanitario	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000
Argentina	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Brasil		Sí		Sí		Sí		Sí
Chile	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Colombia	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí
Costa Rica		Sí		Sí		Sí		Sí
Cuba		Sí		Sí		Sí		Sí
Ecuador	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
El Salvador	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Guatemala	Sí		Sí		Sí		Sí	
Honduras		Sí		Sí		Sí		Sí
México	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Nicaragua	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Panamá	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Paraguay	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Perú	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
República Dominicana	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No
Santa Lucía		Sí		Sí		Sí		Sí
Uruguay	Sí		Sí		Sí		Sí	
Venezuela (República Bolivariana de)	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia en base al análisis de los cuestionarios censales.

CUADRO A.6
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): PRESENCIA DE ÍTEMS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS CENSOS DE LAS DÉCADAS DE 1990 Y 2000

País	Disponibilidad de energía eléctrica		Fuente de energía eléctrica	
	1990	2000	1990	2000
Argentina	Sí	No	Sí	No
Belice		Sí		Sí
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sí	Sí	No	No
Brasil		Sí		No
Chile	Sí	Sí	Sí	Sí
Colombia	Sí	Sí	No	No
Costa Rica		Sí		Sí
Cuba		No		Sí
Ecuador	Sí	Sí	Sí	No
El Salvador	No	Sí	Sí	Sí
Guatemala	Sí		Sí	
Honduras		Sí		Sí
Islas Turcas y Caicos		Sí		Sí
Jamaica		Sí		Sí
México	Sí	Sí	No	No
Nicaragua	Sí	Sí	Sí	Sí
Panamá	Sí	Sí	Sí	Sí
Paraguay	Sí	Sí	Sí	No
Perú	Sí	Sí	No	Sí
República Dominicana	Sí	Sí	Sí	Sí
Santa Lucía		Sí		Sí
Uruguay	Sí		Sí	
Venezuela (República Bolivariana de)	No	Sí	No	No

Fuente: Elaboración propia en base al análisis de los cuestionarios censales.

CUADRO A.7
AMÉRICA LATINA: VARIABLES SOBRE NÚMERO DE PIEZAS, CONDICIÓN DE OCUPACIÓN Y RETIRO
DE DESECHOS CONSIDERADAS EN LOS CENSOS DE LAS DÉCADAS DE 2000 Y 2010

País	Año censo	Número de Piezas	Condición de ocupación	Disposición de la basura
Argentina	1991	Sí	Sí	No
	2001	Total- Dormir	Sí	No
	2010	Total- Dormir	Sí	No
Bolivia (Estado Plurinacional de)	1992		Sí	No
	2001	Dormir- Cocina- Baño	Sí	No
Brasil	1990	Sí	Sí	No
	2000	Total – Dormir	Sí	No
	2010	Estar - Dormir – Baño	Domicilio	No
Chile	1992	Sí	Sí	No
	2002	Dormir- Cocina - Comer	Sí	No
Colombia	1993	Sí	No	Sí
	2005	Total- Dormir	Sí	No
Costa Rica	1984	Sí	Sí	No
	2000	Sí	Sí	No
Cuba	2002	Piezas Dormir, Cuartos	Sí	Sí
Ecuador	1990	Sí	Sí	No
	2001	Cuartos- Dormitorios	Sí	Sí
El Salvador	1992	Sí	Sí	Sí
	2007	Cuartos - Dormitorios	Sí	Sí
Guatemala	1994	Sí	Sí	Sí
	2002	Sí	Sí	Sí
Haití	1982	Sí	Sí	No
	2001	NO	No	No
Honduras	1988	Sí	Sí	No
	2001	Sí	Sí	Sí
México	1990	Sí	No	No
	2005	Sí	No	No
Nicaragua	1995	Sí	Sí	
	2005	Dormir, Cocinar	Sí	Sí
Panamá	1990	Sí	Sí	No
	2000	Dormitorio, Totales	Sí	Sí
Paraguay	1992	Sí	Sí	No
	2002	Cuartos	Sí	
Perú	1993	Sí	Sí	
	2007	Sí	Sí	
República Dominicana	2000	Cuartos Total, Cocinar	Sí	Sí, eliminación
Uruguay	1995	Sí	Sí	
Venezuela (República Bolivariana de)	1990	Sí	Sí	No
	2001	Cuartos Total, Baño	Sí	Sí, recolección

Fuente: Elaboración propia en base al análisis de los cuestionarios censales.

CUADRO A.8
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): ÍTEMS SOBRE ELIMINACIÓN DE BASURA
CONSIDERADOS EN LOS CUESTIONARIOS CENSALES DE LA DÉCADA DE 2000

País	Año del censo	Enunciado	Categorías
Brasil	2000	O lixo deste domicilio	1) É coletado por serviço de limpeza; 2) É colocado em cacamba de serviço de limpeza; 3) É queimado; 4) É Enterrado; 5) É jogado em terreno baldio ou logradouro; 6) É jogado em rio, lago ou mar; 7) Tem outro destino
Colombia	2005	¿Cómo eliminan principalmente la basura en esta vivienda?	1) La recogen los servicios de aseo; 2) La entierran; 3) La queman; 4) La tiran en un patio, lote, zanja o baldío; 5) La tiran a un río, caño, quebrada, laguna; 6) la eliminan de otra forma
Ecuador	2001	¿Cómo se elimina la basura de la vivienda?	1) Por carro recolector; 2) En terreno baldío o quebrada; (3) Por incineración o entierro; 4) De otra forma (especifique)
El Salvador	2000	¿De qué forma es eliminada la basura?	1) Servicio municipal; 2) Servicio particular; 3) La queman; 4) La entierran; 5) La depositan en contenedores; 6) La tira en la calle, barranca, predio o baldío; 7) La tiran en el río, lago o mar
Guatemala	2002	¿De qué forma el hogar elimina regularmente la basura?	1) Servicio municipal; 2) Servicio privado; 3) La queman; 4) La tiran en cualquier lugar; 5) La entierran; 6) Otra
Haití	2001	Quel système d'évacuation de déchets solides utilisez-vous principalement?	1) Camion de la mairie; 2) Collecte par un service privé; 3) Jetage: terrain vide / Ravines; 4) Jetage dans les égouts; 5) Incineration periodique; 6) Jetage dans la rue; 7) Autre
Honduras	2000	¿Principalmente, cómo elimina la basura?	1) La tira a la calle, río, quebrada, lago o mar; 2) La recoge el carro de la basura; 3) La lleva al depósito o contenedor; 4) La quema o entierra; 5) Paga a particulares para que la boten; 6) Otro
México	2000	¿La basura de esta vivienda?	1) La recoge un camión o carrito de basura; 2) La depositan en un contenedor o depósito; 3) La tiran en la calle o baldío; 4) La tiran en la barranca o grieta; 5) La tiran en el río, lago o mar; 6) La queman o entierran

(continúa)

Cuadro A.8 (conclusión)

País	Año del censo	Enunciado	Categorías
Nicaragua	2005	¿En este hogar, cómo eliminan la mayor parte de la basura?	1) Se la lleva el camión de la basura; 2) Basurero autorizado / contenedor; (3) La queman; 4) La entierran; 5) Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo; 6) Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo; 7) Pagan para que la boten; 8) Abono orgánico; 9) Otro
Panamá	2000	¿Cómo eliminan la basura en esta vivienda?	1) Carro recolector público; 2) Carro recolector privado; 3) En terreno baldío; 4) Río, quebrada o mar; 5) Incineración o quema; 6) Entierro; 7) Otra forma
Paraguay	2002	¿Cómo se elimina habitualmente la basura?	1) Quema; 2) La recoge camión o carrito de basura; 3) Tira en el hoyo; 4) Tira en el patio, baldío, zanja o calle; 5) Tira en la chacra; 6) Tira en arroyo, río o laguna; 7) Otro
República Dominicana	2002	¿Cómo eliminan la basura en este hogar?	1) La recoge el ayuntamiento; 2) La recoge una empresa privada; 3) La queman; 4) La tiran en el patio o solar; 5) La tiran en un vertedero; 6) La tiran en un río o cañada; 7) Otro
Venezuela (República Bolivariana de)	2001	En esta vivienda la basura:	1) Es recogida por el servicio de aseo urbano; 2) Se deposita en container colectivo; 3) No hay servicio de aseo urbano

Fuente: Elaboración propia en base al análisis de los cuestionarios censales.



NACIONES UNIDAS

Serie

CEPAL

Población y desarrollo

Números publicados

Un listado completo así como los archivos pdf están disponibles en

www.cepal.org/publicaciones

101. Evaluación de la experiencia censal reciente sobre vivienda y hogar, Camilo Arriagada Luco, (LC/L.3312-P), N° de venta: S.11.II.G.30 (US\$ 10.00), 2011.
100. La protección de la salud en el marco de la dinámica demográfica y los derechos, Sandra Huenchuan, (LC/L.3308-P), N° de venta: S.11.II.G.27 (US\$ 10.00), 2011.
99. Familia y nupcialidad en los censos latinoamericanos recientes: una realidad que desborda los datos, Magda Ruiz Salguero y Jorge Rodríguez Vignoli, (LC/L.3293-P), N° de venta: S.11.II.G.15 (US\$ 10.00), 2011.
98. Viejos y nuevos asuntos en las estimaciones de la migración internacional en América Latina y el Caribe, Laura Calvelo, (LC/L.3290-P), N° de venta: S.11.II.G.12 (US\$ 10.00), 2011.
97. Una mirada desde América Latina y el Caribe al Objetivo de Desarrollo del Milenio de acceso universal a la salud reproductiva, Maren Andrea Jiménez y Jorge Rodríguez Vignoli, (LC/L.3276-P), N° de venta: S.11.II.G.9 (US\$ 10.00), 2011.
96. Inserción laboral y acceso a mecanismos de seguridad social de los migrantes en Iberoamérica, Alicia Maguid y Viviana Salinas Ulloa, (LC/L.3265-P), N° de venta: S.10.II.G.70 (US\$ 10.00), 2010.
95. Migración y salud en zonas fronterizas: informe comparativo sobre cinco fronteras seleccionadas, Alejandro I. Canales, Jorge Martínez Pizarro, Leandro Reboiras Finardi y Felipe Rivera Polo, (LC/L.3250-P), N° de venta: S.10.II.G.55 (US\$ 10.00), 2010.
94. Migración y salud en zonas fronterizas: Nicaragua y Costa Rica, Abelardo Morales, Guillermo Acuña y Karina Li Wing-Ching (LC/L.3249-P), N° de venta: S.10.II.G.54 (US\$ 10.00), 2010.
93. Migración y salud en zonas fronterizas: el Estado Plurinacional de Bolivia y la Argentina, Corina Courtis, Gabriela Liguori y Marcela Cerrutti (LC/L.3248-P), N° de venta: S.10.II.G.53 (US\$ 10.00), 2010.
92. Migración y salud en zonas fronterizas: Colombia y el Ecuador, Abelardo Morales, Guillermo Acuña y Karina Li Wing-Ching (LC/L.3247-P), N° de venta: S.10.II.G.52 (US\$ 10.00), 2010.
91. Migración y salud en zonas fronterizas: Guatemala y México, Alejandro I. Canales, Patricia N. Vargas Becerra e Israel Montiel Armas (LC/L.3246-P), N° de venta: S.10.II.G.51 (US\$ 10.00), 2010.
90. Migración y salud en zonas fronterizas: Haití y República Dominicana, Alejandro I. Canales, Patricia N. Vargas Becerra e Israel Montiel Armas (LC/L.3245-P), N° de venta: S.10.II.G.50 (US\$ 10.00), 2010.
89. Los derechos concedidos: crisis económica mundial y migración internacional, Jorge Martínez Pizarro, Leandro Reboiras Finardi y Magdalena Soffia Contrucci (LC/L.3164-P), N° de venta: S.09.II.G.138 (US\$ 10.00), 2009.

- El lector interesado en adquirir números anteriores de esta serie puede solicitarlos dirigiendo su correspondencia a la Unidad de Distribución, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile, Fax (562) 210 2069, correo electrónico: publications@cepal.org.

Nombre:

Actividad:

Dirección:

Código postal, ciudad, país:

Tel.: Fax: E.mail: